

ACTA N°_{21.2.1.1}-352

LUNES 14 DE JULIO DE 2014

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE (E) : H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. MONICA GIRALDO TORRES

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-**352**

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 P.M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 14 de JULIO de 2014
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE (E) : H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

LA PRESIDENTA: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día lunes 14 de JULIO de 2014, siendo las 3:30 p.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P)

Sra. Presidenta hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Saluda a los H. Concejales y al público presente. Sr. Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESION PLENARIA ORDINARIA
LUNES, 14 DE JULIO DE 2014

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA DE LA RESOLUCION DE DUELO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL HONORABLE EXCONCEJAL DE LA CIUDAD, ABOGADO ARMANDO MOSQUERA TORRES.
3. CITAR AL PRESIDENTE DE METROCALI EL DOCTOR LUIS FERNANDO SANDOVAL MANRIQUE, AL REPRESENTANTE LEGAL DE SIUR DOCTOR ARTURO VILLARREAL, AL SEÑOR PERSONERO MUNICIPAL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO, AL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL DR. GILBERTO HERNAN ZAPATA BONILLA, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.084** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL AMPARO GUTIERREZ VARGAS, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: OSWALDO ARCOS ENAVIDES Y ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE. **PROPOSICIÓN NO.085** PRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, DANIS

ANTONIO RENTERIA CHALA Y JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO. **PROPOSICIÓN NO.088** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y HARVY MOSQUERA.

INVITAR AL SEÑOR JOSE HARBEY HURTADO, MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GIT MASIVO, TRANSPORTADOR TRADICIONAL.

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Sra. Presidenta ha sido leída el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: Gracias Sr. Secretario, por favor registrar la presencia del H.C. JOHN MICHEL MAYA. En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

LECTURA DE LA RESOLUCION DE DUELO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL HONORABLE EXCONCEJAL DE LA CIUDAD, ABOGADO ARMANDO MOSQUERA TORRES.

Sra. Presidenta ha sido leído el segundo punto del orden del día.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Jefe de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, Dr. JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS.

JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS, DR. JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS: Se dispone a dar lectura a la Resolución de Duelo, expedidas por parte de la Contraloría de Santiago de Cali y por parte del Concejo de Cali.

NOTA DE RELATORIA:

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DA LECTURA A LA RESOLUCION DE DUELO EXPEDIDA POR PARTE DE LA CONTRALORIA.

RESOLUCION DE DUELO No. 21. 2. 22 -320- 2014

“Por medio de la cual se lamenta el sensible fallecimiento del Doctor Armando Mosquera Torres, ex Concejal de Santiago de Cali”

El Concejo de Santiago de Cali en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial las establecidas en la Ley 136 de 1994, los Acuerdo 220 de 2007, y 349 de 2013; la Resolución No. 21.2.22-583 de 2013, y,

CONSIDERANDO:

Que se registra el fallecimiento del Doctor Armando Mosquera Torres, quien en vida prestó servicios al Departamento del Valle del Cauca y su capital Santiago de Cali, como funcionario público y en cargos de elección popular como Concejal de este Municipio y Diputado de la Duma Departamental,

Que el Doctor Armando Mosquera Torres, nació en el Municipio de Pradera – Valle del Cauca, era abogado de profesión y en vida desempeñó cargos como: Juez Promiscuo; Secretario de Justicia y Negocios Generales del Valle del Cauca; Notario Primero del Municipio de Palmira, Contralor del Municipio de Santiago de Cali; Secretario General de la Gobernación del Valle; Director de Coldeportes y del Instituto Nacional de Transporte Intra en el Valle del Cauca; Gobernador del Departamento del Valle del Cauca en encargado y Concejal del Municipio de Santiago de Cali durante los periodos 1990-1992, 1992-1994 y 1995-1997,

Que Como dirigente político estuvo afiliado al Movimiento Liberal Socialdemócrata, que dirigió el ex contralor general Manuel Francisco Becerra,

Que el Concejo de Santiago de Cali, deplora el fallecimiento del Doctor Armando Mosquera Torres y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar un Minuto de Silencio en las sesiones de Comisiones Permanentes y Sesión Plenaria citadas para el lunes 14 de julio de 2014, como homenaje a la memoria del Doctor Armando Mosquera Torres, quien en vida prestó servicios al Departamento del Valle del Cauca como funcionario y servidor público en cargos de elección popular como Concejal del Municipio de Cali, Diputado a la Asamblea y Gobernador Encargado.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer llegar la voz de condolencia de Concejales y Concejales del Municipio de Santiago de Cali, además del personal administrativo de la Corporación a familiares y amigos del Doctor Armando Mosquera Torres y hacer entrega de la presente Resolución en nota de estilo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de julio del año 2014.

FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
Presidente

PATRICIA MOLINA BELTRAN
Primera Vicepresidenta

AMPARO GUTIERREZ VARGAS
Segundo Vicepresidente

HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora):

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, INVITA A COLOCARSE DE PIE A TODOS LOS PRESENTES Y GUARDAR SILENCIO DURANTE UN MINUTO.

ASUME LA PRESIDENCIA EL Dr. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ y posteriormente la H.C. NORALBA GARCIA.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Gracias Sr. Presidente. Saluda a todos los presentes.

No quiero que hoy quede solamente la huella del fallecimiento del Dr. ARMANDO MOSQUERA, como lo hacemos formalmente cada que un amigo fallece con el minuto de silencio, yo quiero contarle quien fue el Dr. ARMANDO MOSQUERA

TORRES en el Partido Liberal, al cual siempre perteneció y aquí en el Concejo de Cali, en los tres periodos.

ARMANDO MOSQUERA TORRES, siempre perteneció a la Comisión de Presupuesto, fue un hombre que nunca se le vio un mal trato a un compañero o compañera, devolvía la ofensa de una manera folclórica, fue un personaje en el Partido Liberal que siempre hablaba por la raza que ya hoy llamamos y se llama civilizadamente afrodescendiente, fue un hombre que no le puso problema a los horarios fueres del Concejo, durante muchas ocasiones las comisiones de presupuesto eran en las horas de la noche.

El Dr. ARMANDO MOSQUERA, llevaba la ideología liberal en la sangre, fue liberal rebelde, siempre traía las tesis liberales de una forma concreta y directa, nunca peleaba con los secretarios de hacienda, porque decía que la comisión de presupuesto tenía que ser amiga del secretario de hacienda.

El Dr. ARMANDO MOSQUERA TORRES, formo muchos líderes en la clase política, siempre se veía promoviendo a las amigas o a los amigos, nos enseñó a nosotros en el partido liberal como se trabajaba en los barrios, como se recibía de buen genio a los líderes en el Concejo, muchas veces lleno este hemiciclo del Concejo de sus simpatizantes liberales.

La enseñanza para hoy es que me duele mucho que el Dr. ARMANDO MOSQUERA hubiera fallecido sin que nosotros estuviéramos al lado de él, porque no se merecía esa soledad al final de los días, pero esa es la vida, por eso yo les digo aquí en la Corporación permanentemente, trabajemos por la ciudad, respetémonos pero seamos buenos compañeros.

A la memoria de ARMANDO MOSQUERA, no solamente ese minuto de silencio, sino el reconocimiento de mi partido liberal a un gran líder.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. NORALBA GARCIA y posteriormente la Dra. NORMA HURTADO y el Dr. JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Sr. Presidente.

Quiero recordar la vida de ARMANDO MOSQUERA como un patriarca de la vida política y publica de la ciudad, de la región y de la nación, fue un sabio de la vida política que se volvió el concejero para Liberales y Conservadores y además el conciliador ecuánime de grandes coaliciones y decisiones de la vida vallecaucana y de la vida de la ciudad.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SANCHEZ: Gracias Sr. Presidente.

Es una satisfacción inmensa escuchar las palabras de reconocimiento de esta Corporación, porque soy hija política de ARMANDO MOSQUERA TORRES, inicie con el en 1990 cuando decide separarse de la casa HOLMISTA e iniciar una nueva ruta política al lado de unas personas que en su momento fueron importantes para las decisiones el Valle del Cauca y especialmente para las decisiones de Santiago de Cali, podría decirles que tengo mucho de las enseñanzas del Dr. ARMANDO MOSQUERA TORRES porque fue mi gran profesor y además fue el hombre quien hace 20 años me dijo al oído que iba a ser Concejal de Cali.

Nos deja muchas enseñanzas, la primera, la de la conciliación y la concertación.

Fue un hombre que siempre busco las cosas buenas para la ciudad, luchar por proyectos que sacaran adelante la ciudad, independientemente de los intereses particulares, del color político, de las creencias religiosas, lucho muchísimo por sacar adelante las decisiones que en su momento vivía la ciudad, que eran muy fuertes, situaciones que marcaron una ruta y una trascendencia para Santiago de Cali.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a todos los presentes.

En mi condición de representante del Partido Conservador Colombiano forjado en un hogar que se levanto con los principios de Caro y Ospina, tuvimos la hermosa ocasión de que la crianza de la infancia estuviese decorada, por las historias de los grandes líderes de los partidos que han construido nuestro país, en ese diario acontecer en desayuno, almuerzo y cena, nuestros padres emulaban las historias de aquellos que a diario construían el ideario Liberal y Conservador y convertían esos idearios en acciones, obras y políticas que definían el devenir de los pueblos como el Caleño y Colombianos.

En aquella época en que nos enseñaron a defender la bandera azul con nuestro corazón, nuestra fuerza, nuestra sangre y a combatir y enfrentar en el campo de las ideas la bandera roja, se escuchaba de manera presente y permanente el nombre del Dr. ARMANDO MOSQUERA TORRES como un gran líder, docente, como un hombre político que defendía de la esquina del Holmismo el ideario Liberal que representaba las voces de cambio de una sociedad que despegaba en el albor del ideal del siglo XX.

Por eso hoy el partido Conservador debe levantarse en sus nuevas generaciones, para acompañar este tributo y homenaje que rinde la clase política a sus líderes ancestrales que han construido lo que hoy es la democracia que rige los destinos y que abre el campo para la innovación y el desarrollo que es el devenir que vendrá con el siglo XXI.

Hoy queremos los Conservadores, resaltar la memoria de este gran líder Liberal Vallecaucano, que desde su adolescencia como hombre público, destino todos los días de su existencia a la construcción de un país igualitario y a la defensa de unos ideales que a través de su vida fueron marcados, donde su color de piel distinguió de manera permanente a una raza que ha aportado al desarrollo de Cali y del Valle del Cauca y que hoy en el Concejo continua presente con herederos como el Concejal DANIS RENTERIA y el Concejal HARVY MOSQUERA.

Dr. ARMANDO MOSQUERA, hoy las nuevas generaciones rendimos tributo de homenaje a una vida llena de logros, de lustres, que siempre permanecerán en la memoria de aquellos que los escuchamos mientras crecimos en este ideario político.

Paz en su tumba y que Dios lo reciba con los brazos abiertos.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

CITAR AL PRESIDENTE DE METROCALI EL DOCTOR LUIS FERNANDO SANDOVAL MANRIQUE, AL REPRESENTANTE LEGAL DE

SIUR DOCTOR ARTURO VILLARREAL, AL SEÑOR PERSONERO MUNICIPAL DOCTOR ANDRES SANTAMARIA GARRIDO, AL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL DR. GILBERTO HERNAN ZAPATA BONILLA, SEGÚN **PROPOSICIÓN NO.084** PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL AMPARO GUTIERREZ VARGAS, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: OSWALDO ARCOS ENAVIDES Y ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE. **PROPOSICIÓN NO.085** PRESENTADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO. **PROPOSICIÓN NO.088** PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA Y HARVY MOSQUERA. **INVITAR** AL SEÑOR JOSE HARBAY HURTADO, MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GIT MASIVO, TRANSPORTADOR TRADICIONAL.

Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Para este punto vamos a darle la siguiente dinámica, vamos a darle el uso de la palabra a los Honorables Concejales que presentaron la Proposición, posteriormente a ello vamos a escuchar a los funcionarios invitados de la administración municipal.

Tiene la palabra la Dra. AMPARO GUTIERREZ, quien presento la proposición No. 084.

H.C. AMPARO GUTIERREZ VARGAS: Gracias Sr. Presidente.

Mediante la proposición 084 hice dos preguntas muy puntuales de las cuales dio contestación METROCALI, y con todo el respeto no estoy de acuerdo, ni comparto la respuesta emitida por la entidad.

Como primera medida le hice la pregunta dada la situación hace aproximadamente un mes, donde los empleados tanto de aseo como los que hacen parte de la movilidad de UNIMETRO y de GIT MASIVO, donde protestaban por el no pago de sus acreencias laborales, bien sea salario y lo más importante que debe tener cualquier empleado llámese por prestación de servicios y con mayor razón cuando tienen un contrato que es la seguridad social.

También hacia una pregunta muy puntual, que quien hacia la interventoría del SIUR?

Dándole lectura a las respuestas, de verdad que no quedo satisfecha, porque una de las respuestas que dan sobre el no pago de las acreencia laborales, dicen que el encargado es el SIUR, del pago de las acreencias laborales de estos funcionarios.

Posteriormente le hago la pregunta sobre la interventoría y da tristeza que es en cabeza de METROCALI, donde a través de un grupo interdisciplinario conforman el grupo y hacen la interventoría, entonces ¿cuál es el papel y la trascendencia que tiene METROCALI respecto de esta situación?, saben la problemática social que se ha generado en Santiago de Cali por la falta del buen servicio del mal llamado MIO, lamentablemente las comunas más afectadas son las del distrito y las zonas de ladera, las personas que están en sitios que tienen más fácil acceso a movilidad en el MIO, no sienten la problemática.

Quisiera que tanto el Presidente de METROCALI, como el Gerente o la persona que maneja el SIUR nos dieran una respuesta contundente, y vuelvo y reitero donde está el seguimiento que METROCALI le hace a esa interventoría del SIUR, porque si fuera buena no estaríamos en este problema, en cuanto a la movilidad

de nuestros habitantes. Hay que tener en cuenta que uno trabaja para que le paguen, era para que no hubieran hecho la Chatarrización del tajo, sino paulatinamente desde un principio, porque si no se tienen las garantías para darle un servicio optimo a cada uno de los habitantes de Santiago de Cali.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Gracias Sr. Presidente.

Para solicitarle a la Presidencia que le pida al Presidente de METROCALI suba al hemicycle para dirigirle mi intervención.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario favor confirmar la presencia en el recinto del Presidente de METROCALI.

EL SECRETARIO: Sr. Presidente el Sr. Presidente de METROCALI Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL, nos acompaña en el recinto del Concejo.

EL PRESIDENTE: Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL lo invitamos a la mesa directiva para que nos acompañe, para que los Concejales se puedan dirigir a usted de una forma directa.

Se prepara el Dr. ROY ALEJANDRO BARRERA y posterior el Dr. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Muchas Gracias Presidente.

Estábamos muy a la expectativa todos los Concejales de contar hoy con la presencia del Dr. SANDOVAL, quería referirme a algunos temas que he incluido en las preguntas que se enviaron para el cuestionario de hoy, revisando estas informaciones con algunas que he podido recabar, he llegado a algunas conclusiones que quiero compartir con la plenaria y los caleños en general.

Primero, el problema de METROCALI, es un desbalance estructural en su estructura financiera y en su planeación, hay un problema en METROCALI de planeación y de gerencia, que tiene varios elementos, en primer lugar quiero compartir con la plenaria esta cifra que está en la respuestas que nos trajeron para el día de hoy, pagina 3 de 11, me permito leer "*corredores pre troncales y alimentadores, kilómetros de pre troncales adecuados, meta 243, avance a junio 352, ejecución 145%*" eso pareciera muy bueno "*nueva meta global 400 kilómetros, meta adicional intervenir los puntos de parada*" resulta que cuando uno se va al CONPES 3767 DE 2012, los corredores pre troncales del MIO son 243 kilómetros, que quiere decir esto que METROCALI está pavimentando 110 kilómetros más de calle que no hacen parte de los corredores complementarios del MIO, estamos utilizando los recursos del sistema METROCALI, para pavimentar calles por donde no pasa el MIO, para teparle huecos a la administración del Alcalde Guerrero, primera pregunta ¿Cuánto nos cuesta la pavimentación de esos corredores, de esos 110 kilómetros que hemos hecho de mas y de los otros 54 más que usted quiere hacer? Y lo pregunto porque si hacen parte del CONPES y hacen parte del programa de ejecución de METROCALI que están sin hacer, que son varias, terminales de cabecera deberíamos tener cinco tenemos dos, terminales intermedias deberíamos tener cuatro tenemos una, ciclovias debe haber un programa de ciclo rutas integral para alimente el sistema MIO, se suponía en el CONPES 3767 que habría 50 kilómetros de ciclo ruta, hoy tenemos 24 kilómetros, que son obras que se supone alimentan el sistema, los patio talleres que tanta falta le hacen a los operadores, tenemos dos, deberíamos tener cuatro, no será que con los recursos con los que le hemos pavimentado los 110 kilómetros de huecos al Alcalde Guerrero podríamos haber hecho esas

terminales de cabecera, esas terminales intermedias, yo encuentro que nos hemos gastado la plata en lo que no es y eso es muy grave, mas grave aun porque, porque resulta que nosotros aprobamos en el primer año de este Concejo el Acuerdo 334 de 2012 por el cual se pignoraban de nuevo los recursos de la sobretasa a la gasolina para el sistema MIO, en ese acuerdo venían unas proyecciones financieras, de los ingresos de la sobretasa a la gasolina en las cuales aparecían a pesos corrientes del 2012 que en el 2014 por ejemplo ingresarían al sistema de transporte masivo por concepto de sobretasa \$44.000.000.000.oo, resulta que en el presupuesto de este año 2014 que discutimos en noviembre anterior aparece que para METROCALI se destinaran \$43.400.000.000.oo, en pesos del 2013, cuando usted pone los recursos en el mismo horizonte temporal, trae los pesos corrientes de 2012 a 2013, encuentra que debería tener \$41.000.000.000.oo y tiene \$37.000.000.000.oo, eso en plata del 2012, hay una diferencia de \$4.400.000.000, en plata del 2013 \$2.900.000.000.oo, en plata del 2014 hay \$2.200.000.000.oo, en estos tres años solamente hemos dejado de recaudar por sobretasa a la gasolina de lo que debería llegarle al sistema MIO desde que se aprobó el Acuerdo 334 \$9.600.000.000.oo, que no parece mucho pero es un indicador de que el sistema no tiene la financiación que se supone debería tener, digamos que no es un panorama propicio para estarse gastando la plata de METROCALI tapando huecos de la administración de Guerrero.

Las ciclo rutas en el CONPES 3767 decía que costaba \$6.332.000.000.oo los 50 kilómetros de ciclo ruta, hemos ejecutado a hoy \$4.521.000.000.oo, 71% de los recursos y solamente el 49% de las ciclo rutas, que se hizo con la plata?, yo creo que esas son las preguntas que debemos hacer en este Concejo.

Adicionalmente a estos problemas financieros, he encontrado algunos problemas en el manejo de rutas, de acuerdo con un estudio que se hizo con CORFIVALLE en el año 2002, Cali tenía 960.000 viajes diarios de transporte, y se proyectaba que eso se atendía con 911 buses en 80 rutas, eso al 2002, tenemos hoy a mayo de 2014 tenemos rodando 688 buses atendiendo 97 rutas, mas rutas con menos buses, cuando dejan de funcionar los que no están funcionando son 576, para atender las 97 rutas, digo menos buses para atender más rutas, y encontramos que las rutas de las que los caleños mas se quejan son, A56 pasajeros día 2.900, pasajeros en hora pico 940 y cuanto tiempo se demora 51 minutos en hora pico, numero de buses que atienden la ruta, la flota máxima debería ser 7 buses en hora pico tiene 4, la P47B pasajeros día 12.800, pasajeros en hora pico 980, la flota máxima es 14 y tiene 1, para mover 12.800 personas, tiene un bus esa ruta, por supuesto en estas rutas que tienen tan pocos buses para la cantidad de pasajeros que mueven, ninguna cumple los intervalos mínimos que aparecían planteados en el estudio de movilidad del año 2002, los intervalos mínimos deberían ser 7'75 minutos en la A56 cuando nos va bien son 9'40 minutos y cuando nos va mal 10'50 y así es para todo, entonces la pregunta es, ¿con que criterios estamos asignando la cantidad de buses que se hacen con ruta?, ¿con que criterio estamos asignando la flota a las rutas que tenemos?.

Manejo de rutas, estas son las cancelaciones y las modificaciones que fue lo que preguntamos para el debate de hoy, durante estos seis meses desde enero hasta hoy, hemos tenido 43 modificaciones de ruta, que están ahí, se están planificando bien estas rutas? , porque cambiar de ruta cada dos meses es una improvisación, con un detalle más el último estudio se realizo en el año 2002, la ciudad ha crecido casi en 300.000 personas, ¿será que hoy se hacen los mismos 960.000 viajes que se hacían hace 12 años?, ¿será que hoy con los mismo 911 buses que se dijo que se necesitaban hace 12 años atendemos la demanda?, yo creo que nos hacen falta buses, creo que nos hacen falta rutas e infraestructura, porque además nos hemos gastado los recursos en otra cosa, valga esta pregunta que la ha hecho este Concejo varias veces, se hizo nuevamente en la proposición del día de hoy y

siguió sin respuesta ¿en que esta Dr. SANDOVAL el tema del nuevo estudio de oferta y demanda?

Entonces esa es la pregunta, ¿Cuándo tendremos un estudio de movilidad actualizado con los números de viajes que se necesitan en una ciudad como esta, a la fecha de hoy, con los buses y las rutas que se necesitan a fecha de hoy?

Otro indicador que les quiero compartir, índice de pasajeros por kilometro, es un indicador que mide la eficiencia y la efectividad del sistema, ahí había unas metas que desde hace años no se habían cumplido y resulta que en mayo de este año la meta de pasajeros por kilómetros que era de 3.15, se supero y llego a 3.27, entonces como no es que estamos en punto de equilibrio si ya cumplimos la meta, la única explicación posible es que con la infraestructura que tenemos, con la flota que tenemos y con las rutas que tenemos, no es posible llegar a punto de equilibrio, es la única explicación.

Yo creo que no solo el Concejo sino la ciudad merece conocer el contenido de esa renegociación, el Concejo merece conocer ¿que se está negociando con los operadores?, ¿que se les está prometiendo?

Hay otro asunto, que es el contrato de recaudo de la UTRI existe desde el 2008, donde se le entrega la explotación del sistema, del recaudo, de la publicidad, y se le ponen unas obligaciones a la UTRI una de ellas el concesionario deberá suministrar un sistema contador electrónico bidireccional automático de pasajeros, de subida y de bajada, que cumpla con el objetivo de contar los usuarios que se suben y se bajan de bus, a hoy esa empresa concesionaria no ha cumplido con sus obligaciones contractuales, esa unión temporal de recaudo y tecnología no ha cumplido su obligación contractual, sería muy útil saber cuántos pasajeros se suben y se bajan de cada ruta, no hay forma de saber y pregunto yo: ¿Qué renegociación se ha hecho con la UTRI para mejorar el tema del recaudo, de la redistribución de las tarjetas, para mejorar el tema de la venta de la venta de taquilla?

Y me responden que hasta el momento no se está adelantando ninguna renegociación, ni evaluación del contrato con la UTRI, además porque tengo la idea de que allí hay unas oportunidades para nivelar el desequilibrio del sistema, consecuencias que encuentro yo, con la infraestructura que tenemos que es insuficiente, con el numero de buses que tenemos que es del 2002 y con las rutas que se han puesto que son del 2002, no hoy forma a punto de equilibrio.

Las obras que se han prometido, nos envían un cronograma al final de este informe, donde las obras importantes la glorieta de la estación, la terminal del sur, la terminal de cabecera del sur, la terminal de Guadalupe, la terminal del centro, los patio talleres, en su gran mayoría empezaran a construirse en el 2016 y ojala algún día estén terminados en el 2017, quiere decir que vamos a tener este problema de movilidad hasta el año 2017.

Hay que proponer algo, primero que debemos exigir conocer la negociación de esos contratos, que se les está prometiendo y que se les está exigiendo y si se les está exigiendo que METROCALI tenga facultades sancionatorias sobre esos operadores.

Segundo explotación publicitaria del sistema, tenga la idea en todos los sistemas del mundo hay publicidad en los buses no solo por dentro sino por fuera, eso se lo hemos entregado a la UTRI a cambio de? No pagarle a las señoras del aseo – Dra. AMPARO- cuales son las responsabilidades de esa UTRI? Ese será otro debate.

Hay que mejorar el régimen sancionatorio de METROCALI frente a los operadores, y yo creo que debería descontársele al operador, cada itinerario incumplido debe descontársele del pago, no esperar a que si incumple, si algún día podemos sancionarlo.

Lo otro actualizar el estudio de movilidad de oferta y demanda, que es del año 2002.

Y lo último, ejecutar nuestro plan de obras – Dr. SANDOVAL- que se aprobó en el CONPES 3767 y dejar de gastarnos los recursos de METROCALI tapando la malla vial del Alcalde Guerrero.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. DANIS ANTONIO RENTERIA y se prepara el Concejal JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO.

Se deja constancia de la presencia del Honorable Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, OSWALDO ARCOS y del ya nombrado Dr. JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ: Gracias Sr. Presidente. Saluda a todos los presentes.

Yo quisiera Sr. Presidente si usted me lo permite dejar una frase que nos quede en la mente de todos los Caleños.

“Una política racional de transporte deberá buscar el equilibrio entre la convivencia individual, el uso eficiente de los recursos y los valores urbanos de vida, que permitan garantizar la movilidad escala humana estribor caudal político”
STEWART UDALL

Yo siempre he venido preguntándome, como va llegar METROCALI al punto de equilibrio y me he preguntado siempre, algo debe estar fallando -Honorable Concejales- si ustedes recuerdan y yo siempre que he hecho los debates y que he mandado las proposiciones a METROCALI, siempre -Dra. Patricia- ¿guardo las respuestas que mandan las entidades frente al cuestionario y yo recuerdo en el 2012, que siempre nos decía, el punto de equilibrio del MIO es 960.000 pasajeros diarios y cómo vamos a llegar?

En el año 2003 nos decían que el punto de equilibrio era de 850.000 pasajeros diarios, en el año 2014, hace dos meses atrás cuando citamos al Presidente de METROCALI, en su informe nos indica que el punto de equilibrio son 800.000 pasajeros, vamos bajando de 960.000 a 850.000 ahora son 800.000 pasajeros diarios, pero en un informe del periódico el país del domingo 13 de julio, ya dice que el punto de equilibrio del MIO es 650,000 pasajeros y entonces yo me pregunto, bueno pero ¿cuál es la cifra real que nosotros le vamos a decir a los caleños? 970.000, 850.000, 800.000 o 650.000 o dentro de un mes o 15 días que citemos al Presidente de METROCALI ya no son 650.000 sino que son 500.000 pasajeros y así vamos a seguir avanzando.

Sería muy bueno, de que a este Consejo y en especial a la ciudad de Cali, se le hablara con claridad, ¿cual va hacer ese punto de equilibrio real de METROCALI? Yo quisiera mostrarles aquí la demanda de transporte en Cali y en base un estudio de una encuesta calidad de vida en materia de movilidad para los caleños, quisimos cotejar alguna cifra con investigaciones de campo que nosotros con el equipo de trabajo hemos podido realizar y la hemos clasificado en tres y nosotros sabemos, según esta encuesta que para el 2013 la población de nuestra ciudad es de 2.344.000 y la población en de viajar entre cinco y 74 años, es de 2.094.000, ahí están la cifras donde nosotros podemos realmente saber cuánta gente se puede movilizar a través del transporte masivo y lo hemos clasificado en tres áreas, la primera del medio de transporte para los Caleño que es en bicicleta a

pie o en el MIO, la segunda que son los buses, las busetas y los colectivos, los vehículos propios o particular, los taxis, las rutas escolares, motocicletas y los moto taxis y la tercera que son los piratas y el transporte intermunicipal.

El número de personas que se mueven según esta encuesta -Dr. José Fernando Gil- según esta encuesta de calidad de vida de movilidad para los Caleños, repito para el año o 2012, las personas que se mueven a pie de bicicletas los 904.000 y sencillamente esta persona no usaran otro transporte porque o no tiene plata para comprar el pasaje del MIO, o su trabajo le queda cerca, o el colegio le queda cerca entonces no van a utilizar el trasporte masivo.

En el MIO se mueven 415.000 personas y los buses y colectivos, los que aún todavía están rodando en las calles de nuestra ciudad, se mueven 241.000, aunque le voy a mostrar una cifras que saca el diario El País al día de ayer, que ya no son los 241.000 sino son 300,000 personas que se mueven en los buses tradicionales y en los colectivo y en los vehículos particulares se mueven 480.000 personas -Sr. Presidente- entonces y el transporte informal para el año 2012, la piratería movilizaba 52.000 personas, pero hoy El País, hoy 2014 El País dice que se mueven 200.000 personas, en el trasporte pirata, ósea que esto tiene un efecto muy negativo y eso demuestra que la función y la labor del sistema masivo de nuestra ciudad no está funcionando, porque en vez de ir disminuyendo esta cifra de transporte tradicional, por el contrario va es aumentando mes a mes.

Ahora quisiera mostrarles los determinantes de la demanda de transporte de Cali y esta es una aplicación del modelo econométrico logimultinomial de la encuesta y solo me quiero detener en la movilidad por comunas y en un estudio que se hizo aquí en la ciudad de Cali por comunas, mostrando el efecto negativo del transporte masivo aquí en nuestra ciudad de Cali, nosotros podemos ver que en la comuna y lo decía la Honorable Concejal Amparo ahora, que era muy pésimo el servicio en las comunas del oriente de Cali y las comunas de ladera y efectivamente repito en este estudio de calidad de vida para los caleños en materia movilidad, aquí está reflejado en las comunas 1, 18, 20, 13, 14, 15 y 21, el sistema de transporte masivo para esta población es negativo y es del -0.0027 y así mismo nosotros podemos ver como el efecto es positivo para el transporte tradicional, pero como no va a ser positivo, si el si el servicio que prestan nuestro transporte masivo es deficiente, pues a la comunidad no le queda otra alternativa, sino buscar otros medios que sea más eficiente, que sea más rápido y que pueda satisfacer sus necesidades, entonces nosotros vemos que en esa misma comuna -Dr. Olaya- el efecto es positivo que es del cero 0.11%, si viven en una de esta comunas que ya mencionamos y aquí para mostrar -Sr. Presidente- porque a veces queda en el imaginario de mucha gente que son cifras que uno se inventa, que son cifras que no son reales, pues aquí hemos traído el modelo como se desarrollaron estas encuestas y como que se hizo esta investigación.

Ahora vamos a ver el tiempo de viaje por promedio de este transporte, entonces nosotros vemos que si el tiempo que un pasajero necesita moverse de un sitio a otro es de 40 minutos, el 11% de lo que se mueven en el MIO de negativo, el 10% en el trasporte tradicional y el 6% el trasporte pirata ,igual pasa también 7% si tiempo que se requiere de mayor de 90 minutos, 5% en negativo en el MIO, el 4% en el trasporte tradicional y el 2% de trasporte pirata, si nosotros vemos las cifras siempre vemos que el trasporte masivo en nuestra ciudad que debería ser el que con mayor calidad servicio se debía prestar, siempre es el más alto pero en la parte negativa.

Ahora vamos a ver entonces la calidad de servicio, aquí en nuestra ciudad de Cali, en cuanto se trata en materia trasporte masivo y nosotros siempre hemos dicho aquí que cuando se estructuró el sistema masivo en el 2002, se habían establecido 80 rutas y para la fecha ya son 96 rutas las que tiene que cubrir el

sistema masivo, entonces, si el sistema tuviese toda la flota de buses para cubrir la demanda de pasajeros aquí en nuestra ciudad, sería 11 buses por ruta para cubrir las 96 rutas que tiene el sistema, si los operadores tuviesen la flota completa de los buses, no obstante en la actualidad sólo para 576 buses y esta cifra es repuesta que nos da METROCALI, ósea que esto implica que en la actualidad sólo seis buses se cubren por ruta y a esto se debe también la demora en el tiempo, la queja de nuestra gente, y la queja principal de nuestra gente allá es que perdimos nuestro trabajo, no alcance a coger las cita, el bus se demoro en pasar una hora, se demoró hora y media, que en el tablero nos muestran que faltan cinco minutos y vuelve y pasan que faltan veinte entonces obviamente claro si sólo tenemos seis buses para cubrir la ruta, pues vamos a tener todos estos problemas de movilidad aquí en nuestra ciudad y con esto nos da una cifra que el masivo de estar funcionando un 100% o un 80% , que estuviese funcionando un 70% a hoy solo está funcionando el 55% del masivo Sr. Presidente de METROCALI, aquí en nuestra ciudad de Cali, por eso tantas quejas y tantos inconvenientes aquí en nuestra ciudad en materia movilidad por que el 55% es muy poquito en comparación a la demanda que se proyecta a METROCALI.

Sobre el transporte pirata esa misma encuesta de calidad de vida y de movilidad para los caleños, para enero del 2013 ellos decían que en la ciudad de Cali existían 3000 vehículos piratas aquí en la ciudad funcionando día y noche y de otro lado en octubre de 2013 vemos que los operativos de la Secretaría de Tránsito y en el informe que ellos mandan dice que han inmovilizado 2391 vehículos piratas y entonces yo me pregunto habían 3000 y han inmovilizado 2391 por que sigue el aumento transporte pirata, si al contrario debería haber bajado, yo por lo menos yo no soy experto en movilidad, pero pienso que las cifras son fáciles deducirlas y sacarlas, esto quiere decir que la Secretaría de Transito si ha cumplido con su papel de hacer los operativos, porque ni siquiera un año -Sr. Presidente- y ya había inmovilizado 2391 vehículos de los 3000 que estaban rodando en la calle, ósea que esto como lo dije el mal servicio que está prestando nuestro sistema masivo ha llevado a que cada día se dispare mas el sistema pirata, aquí en nuestra ciudad, que los Caleños y los usuarios cada día nos veamos obligados a buscar otras alternativas o medios de transporte para poder a llegar a nuestro trabajo, llegar al colegio, llegar a nuestro destino que necesitamos

Dejare entonces mi intervención con unas preguntas para después de que el Presidente de METROCALI intervenga.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO.

H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO: Gracias Sr. Presidente.

Cuando se realizo la proposición 065, que se hizo conjunta con el Dr. ALBEIRO ECHEVERRI, se hacia una pregunta fundamental ¿cuándo es que al fin los caleños van a tener una flota de buses funcionando al 100%?, resulta en que la respuesta del Sr. Presidente de METROCALI, dice que la disposición efectiva de la flota depende directamente de las condiciones financieras de los concesionarios de operación y transporte y a renglón seguido señala que estas condiciones se logran en la medida que todos los actores del sistema cumplan con su responsabilidades y compromisos pactados en espacios como el comité de consolidación del sistema conformado desde el mes de septiembre de 2013, pero resulta que hoy salió artículo del periódico que nos dice, el plan de salvamento del MIO con bajo cumplimiento según la súper transporte y dice de acuerdo con la superintendencia hasta METROCALI y la Secretaría de Tránsito, han incumplido con el plan que viene desde septiembre pasado, entonces dice, pido permiso para leer: *“hasta METROCALI y la Secretaría de Tránsito Municipal han sido sancionadas por la superintendencia de puertos y transporte por el incumplimiento del plan de salvamento del MIO, que se generó desde septiembre del año pasado para mejorar la prestación del servicio de transporte urbano de los pasajeros de*

Cali” yo quiero muy brevemente, porque no quiero, especular ni suponer nada, que usted nos explique cuáles han sido los incumplimientos de METROCALI, cuales han sido los incumplimiento del Municipio de Cali, por que usted dice que este sistema de transporte masivo va a poder ponerse a tono con la necesidad, con calidad y con los usuarios de Cali en la medida que cada uno cumple sus responsabilidades de los actores, actores del desde luego dentro de los que están incorporados tanto METROCALI, como la Secretaría de Tránsito, duele que tanto METROCALI como la Secretaria de Transito es decir la administración municipal sean sancionados por un cumplimiento que está pidiendo a gritos la ciudadanía de Cali, inclusive dice el artículo que a usted se le consultó sobre ello y respondió en la parte final que la sanción fue apelada y aun está en revisión por parte de la superintendencia de transporte, eso nos llama mucho la atención, como también me llama la atención que el gobierno caleño, haya tenido que apelar al gobierno nacional para que maneje la Secretaría de Transporte de Cali, que ha pasado, que es lo que está pasando que no han podido atinar con las soluciones, que es lo que no nos están contando nosotros, eso si quisiera que usted para no suponer cosas nos contara, porque razón eso sucedió porque tiene que ver directamente con esa primera pregunta.

En la segunda pregunta, yo le pedí a usted que nos explicara el plan de obras faltantes en cuanto a patios talleres, terminales, vías troncales y pre troncales, a realizar en los próximos años para lograr un funcionamiento del ciento por ciento y esto también tiene que ver con que si nosotros no cumplimos con la construcción, con la infraestructura básica, pues también los operadores tendrán su excusa para decir que el municipio no cumple, nosotros tampoco podemos cumplir y posiblemente después harán reclamaciones por que el municipio no está cumpliendo con el plan de obras y entonces usted dice en estos componentes únicamente está pendiente por construir los tramos de conexión entre corredores troncales y terminales y nos presenta aquí una serie de, un marco lógico que le llamara ustedes el avance infraestructura del sistema transporte integral MIO y por ejemplo en cuanto a corredores troncales, usted dice que la meta de 38.6, del avance a junio es 36. 2 km, el porcentaje de ejecución es del 94 y que la meta para el cumplimiento es el año 2017, sin embargo en el diagrama que nos presenta habla que esa construcción de esos corredores, troncales y pre troncales no va más allá, del mes siete del año 2015, entonces por un lado usted está respondiendo que los va a terminar de construir en el 2015 y por el otro lado nos dice que va a terminar de construir en el 2017, yo quiero que me precise este tipo de incoherencias que hay en la respuesta.

Más adelante cuando le preguntamos, aquí usted no responde con otra perla, cuando menciona las fechas del plan de obra que nosotros le pedimos, entonces nos dice es importante anotar de que el estricto cumplimiento de las fechas presentadas en el cronograma, exige eficiencia y trámites ajenos a la gestión de METROCALI S.A., como aprobación de uso del suelo, aprobación de proyectos de EMCALI, Planeación Municipal, entre otros, a ver, yo quiero que nos explique cómo entendemos eso, si es que acaso METROCALI, está pretendiendo cumplir pero los trámites al interior de la administración municipal no le permiten cumplir, cómo es eso que después de tantos años de formulación, de tantos años de construcción y de tantos años de operación fallida a estas horas el Presidente METROCALI dice que puede que lo cumpla, pero que de pronto se le enredan los trámites en la dependencias de la misma administración municipal, como los que tienen que ver con uso del suelo, como planeación, los que tienen que ver con redes, como EMCALI, entre otros, eso lo que me figura a mi es una desarticulación total por parte de la administración municipal, como un todo, a fin de darle solución de una vez por todas al sistema de transporte masivo, salvo mejor explicación de parte suya, porque con esa respuesta lo que intuyo es que lo que nos ha presentado aquí como cronograma de actividades ya de entrada usted esta diciendo, no se va cumplir por los enredos propios de la tramitología de la

administración municipal, quiero una explicación con respecto a eso porque a mí no me satisface esa respuesta con usted lo está presentando.

Después en la siguiente pregunta, se le dice cuántos buses por operador se están despachando diariamente y qué medidas se han adoptado o se adoptarán para lograr que cumplan las metas establecidas y usted me responde con un promedio de flota máxima dispuesta en el día hábil durante el mes de junio por concesionario es la siguiente, yo quiero que también me explique ese término, que es el promedio de flota máxima? porque si fuera máxima nuestro es promedio, no entiendo muy bien ese es el promedio de flota máxima, porque no le estoy preguntando, cuántos buses se necesitan o cuántos buses están ubicando y cuantos se necesitan y entonces usted me dice que el promedio de flota máxima dispuesta en día hábil durante el mes de junio por concesionario la siguiente y en total suman los 576 que nos mencionaba el Dr. DANIS RENTERIA que entre otras cosas está lejos del mencionado para el punto de equilibrio, pero cuando le preguntamos cuáles son las medidas que está adoptando METROCALI, para lograr que esos operadores pongan en funcionamiento la flota máxima y entonces usted nos responde, que no es posible tomar un tipo de medidas algún, adoptar algún tipo de medidas, con los concesionarios porque el contrato anterior quedo mal hecho y nos dice que con el apoyo de asesores externos especializados y los concesionarios de operación de transporte se ha iniciado desde el mes de Octubre de 2013 un proceso de renegociación de los contratos de concesión con el objeto zanjar las responsabilidades que las partes endilgan y sobre todo con el fin de garantizar con las reformas contractuales, mejorar sustancialmente la prestación del servicio público, entonces yo podría entender que hasta el momento con los contratos que hay, con las condiciones que existen no tenemos, según usted, según esta respuesta, nada que hacer, porque entre otras cosas en la renegociación de los contratos están participando tanto el grupo multidisciplinario suyo como los mismos operadores, aparte de eso, tampoco menciona como se están solucionando los problemas internos que inciden en la operación del sistema, cuales problemas internos?

Los retrasos en las obras, la mala formulación de rutas, los cambios de decisiones que todavía se están dando y simplemente se dedica a contestar que seguramente lo que está sucediendo y lo que lo que seguirá sucediendo es por culpa de unos contratos, mal formulados, esta respuestas quiero escucharlo a usted, para que vaya un poco más al meollo del asunto, porque por lo resumido que están, a mi en cambio de darme claridad, lo que siembra es una profunda desazón, por un lado estamos en un plan de salvamento y la superintendencia de transporte dice el Municipio de Cali incumplió, por otro lado tenemos problemas con operación de buses, que todos sabemos, producto de que los operadores no están enviando los buses y usted nos está respondiendo me es imposible obligarlos porque no tengo las condiciones contractuales para hacerlo, por otro lado le estoy preguntando el plan de obras y usted me dice este es el plan de obras que tenemos pero es posible que no cumplamos, porque depende de si nos dan los uso del suelo planeación, si podemos aprobar los proyectos en EMCALI y una cantidad de cosas, entonces usted me está contestando con una intención, no con un plan de choque, no por un plan de salvamento, eso se llama intención, quiero hacerlo pero de pronto no voy a poder y lo que necesita escuchar el pueblo caleño es que usted como Presidente de METROCALI le diga, si es posible poner a funcionar bien el sistema de transporte masivo y como lo vamos a poder a poner a funcionar bien, eso no lo está haciendo y cuando lo va hacer, porque usted también aquí dice que no es posible señalar cuando, en la respuesta número uno, por lo cual no es posible definir una fecha exacta en que todos los concesionarios tengan la disposición una la flota requerida, es decir que a los caleños les va tocara seguir aguantando.

Y mire usted como son las cosas, cuando la Dra. AMPARO GUTIÉRREZ, le preguntara en su proposición 084, que qué pasaba con el SIUR, que lo que nos falta, nos falta que entrarán en huelga, en paro los funcionarios, de aseo del SIUR porque no les pagaban, y usted le responde al final, ahora bien frente a la pregunta en concreto será el concesionario del SIUR a responder sobre las razones o motivos, en caso de que esta afirmación sea cierta, ósea usted ni lo sospecha, es decir pensaba que de pronto la pregunta que está haciendo la Concejal GUTIÉRREZ, era salido de los recovecos de su mente, pero resulta que lo que sospecha la CONCEJAL GUTIÉRREZ era porque era así y ustedes también aun cuando usted diga que la responsabilidad es del SIUR, la responsabilidad del sistema de transporte masivo es suya mi querido Dr., entonces yo le pido, yo le suplico en nombre de los caleños, de una manera muy respetuosa que nos responda en concreto, yo no le voy hacer análisis de movilidad y todo eso porque usted es el responsable de ello, respóndale en concreto, va a tener soluciones el sistema de transporte masivo sí o no?, cuando? de que manera? que va ser METROCALI para solucionar sus problemas internos? esos problemas internos, que la han llevado a hacer obras con retrasos, con adicionales, con sobrecostos, cuando? de qué manera?, aquí el artículo del País dice que con respecto al SIUR ustedes también quedaron de presentar, por ejemplo, como tendría que ser la formulación de puntos para recarga, para atender mejor al usuario y ustedes al final no lo hicieron, los estudios para implementar la reubicación de equipos de venta y recarga de pasajeros, incumplió con la presentación del rediseño de las que buscaba disminuir los tiempos de viaje y de trasbordo, no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo un artículo del periódico que ustedes incumplieron, entonces la pregunta es cuándo nos va a presentar el cronograma definitivo de lo que va hacer esta administración con el sistema de transporte masivo, o es que están esperando que llegue el gobierno nacional a que solucione todo, si eso están esperando le anticipó no lo va a solucionar, acabamos de tener una experiencia fallida de 13 años, de cómo el gobierno nacional intervino las Empresas Municipales y lo que tuvimos fue una baja y un encarecimiento públicos para los Caleños, no lo va a solucionar, entonces díganos usted que es de aquí, que es el que tenemos actualmente, que es el Presidente que ha sido nombrado, entonces díganos, cuando?, como? Se va hacer para poder nosotros tener mayor parte de tranquilidad en medio de esa zozobra que día a día nos despierta el sistema de transporte masivo.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: El ultimo proponente es el Concejal ALBEIRO ECHEVERRI.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRI BUSTAMANTE: Muchas gracias Sr. Presidente, saluda a los presentes.

Solamente para hacer una reflexión, no nos vaya a suceder lo que nos paso con CALISALUD, que nos pusieron a votar un Proyecto para entregarle un edificio y a los ocho días, después de que se entrego el edificio la liquidaron, ojalá que no vaya pasar lo mismo con METROCALI, ahora que el Ministerio le dio un plazo de tres meses para arreglar el problema de movilidad, que se le aprueben los \$30.000.000.000.00 que vamos a votar en las facultades, y que después nos salgan liquidando METROCALI.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Vamos a seguir escuchando al Presidente de METROCALI al Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL, y se preparan JOSE ARBEY HURTADO y JOHN JAIRO MEDINA, luego escucharemos a los Concejales nuevamente.

Tiene la palabra el H.C. CARLOS PINILLA MALO, para una mocion de procedimiento.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO:

Como este es un tema tan sensible, yo quisiera proponerles a los Honorables Concejales si permitimos hoy que haya pregunta y contra pregunta, que no sea algo monótono. Ahora el Sr. Presidente nos hace unos comentarios, se acaba la sesión y nos vamos, sino que lo podamos interrumpir en el avance de cada una de las preguntas para tener claridad y que la comunidad también.

EL PRESIDENTE: A mi me parece que es viable siempre y cuando las preguntas sean concretas, me parece que es prudente, si los proponentes no tiene ningún inconveniente con la proposición del Dr. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

Entonces para darle trámite a la proposición del Dr. PINILLA, les propongo que cambiemos la dinámica, escuchemos a los invitados, para que no se vayan a quedar sin hablar, escuchamos al Presidente de METROCALI en donde los Concejales podrán hacer preguntas concretas.

Tiene el uso de la palabra Sr. JOHN JAIRO MEDINA de SINTRAMASIVO

SINTRAMASIVO – Sr. JOHN JAIRO MEDINA:

Muchas gracias por la invitación.

Cuando iniciaron las capacitaciones del sistema transporte masivo, a nosotros nos dijeron que íbamos a tener garantías laborales como contrato a término indefinido, cuando se creó el sindicato en UNIMETRO y EPM, cambiaron las figuras del contrato a contratos a término fijo, nos hablaron de mejor calidad de vida, que íbamos a tener unos salarios de \$1.500.000.00, turnos de ocho horas, que íbamos a compartir más con nuestras familias, cuando hemos ido a las capacitaciones de METROCALI, Escuela MIO, hemos hablado sobre estos temas y hasta ahora no hemos visto soluciones.

Al cambiar los contratos de trabajo ahí se acabó la estabilidad laboral y más en estas dos empresas, donde se crearon sindicatos, por que se creó esa zozobra para todos los trabajadores, que cada que se les va cumplir el contrato, esta la preocupación si va a ser renovado.

Hay muchos de estos trabajadores que quisieran pertenecer a la organización sindical, pero no lo hacen ya que por la persecución laboral y sindical por parte de METROCALI y los concesionarios, se ven reprimidos a pertenecer a la organización sindical, siendo que es un derecho, como lo dice el artículo 39 de la Constitución Política.

Para hablar sobre el tema de METROCALI en la escuela mía también hemos tocado el tema de la infraestructura del sistema, para que mejore tema de la movilidad y también para que no atenten contra la integridad física de los trabajadores, la última obra que hicieron que fue la de la troncal de AGUABLANCA, toda estas estaciones tienen baños, pero únicamente sirven para que los trabajadores del aseo guarden sus utensilios de trabajo o para que los vigilantes se cambien ahí cuando terminan su turno de trabajo, mientras que nosotros cuando necesitamos hacer nuestras necesidades fisiológicas, tenemos que aguantárnosla o acatar la orden que nos dan los inspectores de los centros de control de que únicamente cabecera, como lo decía Dra. Roy Barreras, aquí las únicas terminales de cabecera que hay, son la de MENGA que queda en el rompoi de SAMECO y la terminal ANDRES SANIN y las otras rutas que no van a estas terminales, entonces? que tenemos que hacer?, hay en este momento trabajadores enfermos del colon, los riñones, próstata, por esta situación que hasta ahora el Presidente METROCALI no le ha dado solución, esta denuncia ya se han hecho por los medios de comunicación, Ministerio de Trabajo, pero hasta ahora no hemos visto soluciones, no se si el Ministerio es permisivo en esto o que

es lo que pasa, también hemos hablado en estas capacitaciones de la escuela MIO sobre el tema de las frecuencias, ya que nosotros nos vemos afectados cuando estamos recogiendo los usuarios que no agreden verbal y físicamente, nosotros hemos hecho propuestas sobre el trazado de las rutas, las frecuencias las integraciones y todo esto no la han tenido en cuenta, simplemente esto ya se quedó así dice el instructor y no más.

El cambio de las rutas buenas, que eran viaje directo, las acaban y las colocan en dos rutas, las frecuencias van de 20 a 25 minutos, cómo se va a mejorar el servicio y como va a aumentar el volumen de pasajeros, si usted quiere que se mejore la economía del sistema -Dr. Fernando Sandoval- sino buscar soluciones, no mejoran las frecuencias.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor leer el artículo en el cual se manifiesta el comportamiento que deben tener las barras.

EL SECRETARIO: Articuló 56 "ORDEN DE LOS CONCURRENTES" *EL PÚBLICO QUE ASISTIERE A LAS SESIONES GUARDARÁ COMPOSTURA Y SILENCIO. TODA CLASE DE VOCIFERACIONES ESTÁ PROHIBIDA. CUANDO SE PERCIBIERE DESORDEN O RUIDO EN LAS BARRAS O EN LOS CORREDORES, EL PRESIDENTE PODRÁ, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS:*

1. DAR LA ORDEN PARA QUE SE GUARDE SILENCIO.
2. MANDAR A SALIR A LOS PERTURBADORES, Y
3. MANDAR A DESPEJAR LAS BARRAS.

Sr. Presidente ha sido leído el artículo 56 de nuestro Reglamento.

EL PRESIDENTE: Continúe Sr. JOHN JAIRO.

SINTRAMASIVO – Sr. JOHN JAIRO MEDINA: También el tema que quería tocar el de la publicidad, dentro de los vehículos y dentro de las estaciones, yo me imagino que por esa publicidad se está recibiendo algunos recursos, pero creo que es más importante ocupar estos espacios tanto en los vehículos, como en las estaciones para que se oriente el usuario, ya que no volvieron a contratar, facilitadores para que ubiquen a los usuarios, entonces yo opino que estos sitios deberían ser utilizados más bien para ubicar a la gente y no utilizarlo para hacerle publicidad a multinacionales.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario favor confirme si el Sr. ARBEY HURTADO se encuentra presente.

EL SECRETARIO: Sr. Presidente, nos acompaña hoy el Sr. JOSE ARBEY HURTADO miembro de la Junta Directiva GIT.

Sr. Secretario llamar a lista para escuchar al Sr. ARBEY HURTADO.

**LLAMADO A LISTA PARA QUE LA PLENARIA
AUTORICE ESCUCHAR AL SR. ARBEY HURTADO.**

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRENAS CORTÉS, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(A)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(NO)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(A)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(NO)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Nota: Presente (P)

Once (11) por el sí, Dos (2) por el no ha sido aprobado escuchar al Sr. JOSE ARBEY HURTADO.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso el Sr. JOSE ARBEY HURTADO.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GIT – JOSE ARBEY HURTADO:

Hace una presentación rápida porque las primeras muestran la realidad como se estructuró todo el sistema MIO, en cuanto a términos de infraestructura, cinco terminales de cabecera, cinco patios y talleres, una terminal intermedia, una demanda estima en 960.000 pasajeros, fueron los estudios que se entregaron para la licitación de los operadores, con una flota que se requería de 911 vehículos, entre buses articulados, padrones y complementario, hoy a causa de la deficiencia que ustedes han venido argumentando, encontramos sólo dos patio y talleres, una terminal intermedia sin fecha de terminación, una demanda real y efectiva máxima llegando a 520.000 pasajeros, con plan de servicio operacionales, de 640, 680, 740 vehículos, en 78 rutas que se han puesto a trabajar, a operar quiere decir esto que no se ha cumplido el cronograma de la infraestructura, como el elemento más importante para que los sistemas tronco alimentados puedan funcionar.

La estación terminal intermedia JULIO RINCON, sin fecha terminación, estación terminal cabecera sur VALLE DEL LILLY, todavía no está en bien construcción, ni en licitación, estación terminal CALIMA, se anunció esta presente semana iba a salir por lo menos los pre pliegos, la estación cabecera AGUA BLANCA de iguales condiciones, patio sur del VALLE DEL LILLY y el patio taller de AGUA BLANCA sin construir, estos elementos según cronograma de METROCALI entregada a los medios de comunicación, puede estar para el 2017- 2016.

Porque no ha funcionado el sistema masivo, además de la deficiencia de infraestructura, el sistema tronco alimentador diseño, que requiere imprescindiblemente estas obras, no se han construido, además se requiere de rutas autónomas, para acabar los trasbordos, es decir se debe reestructurar las rutas origen y destino, los aportes que nos hacia hoy el operador, conductor para nosotros, es real, hay una total contradicción el diseño las rutas, incluso nosotros hemos aportado en el rediseño de ellas cuando entro MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ, a ser la Presidenta de METROCALI, recuerdo que cuando discutíamos eso en el año 2012, comunicado de prensa 39 por parte la oficina comunicaciones de METROCALI, como gran logro la Dra. MARÍA DEL PILAR, entrando en esta administración, decía que ya tenía los 2 mil millones, para el estudio técnico, de la revisión de las rutas y así nos dio a entender en ese comunicado en abril del 2012, que ya contaba con los recursos \$1.500.000.000.00 aportaba la nación y 500 millones el Gobierno Municipal para rediseñar toda la parte técnica de las rutas origen y destino.

Ante la falta la infraestructura se modificó el sistema, ampliando la ruta en su cobertura territorial, mas no en el cubrimiento de frecuencias, que es lo que en últimas mide el usuario, en Cali el usuario se ha incrementado su tiempo desplazamiento, entre 20, 30, 50 y 60 minutos, a raíz de que la rutas no son autónomas, esa expansión que ha traído las rutas, ha considerado el sistema colectivo tradicional es el enemigo número 1 y sólo es la solución para la movilidad en Cali, para lo cual nosotros hemos levantado la bandera, los transportadores tradicionales donde nos comprometemos por el gobierno nacional, en una instalación de una mesa que se dio el 3 de julio con el delegado Presidencial el Dr. JAIME BUENO, donde nosotros queremos hacer aportes de tipo técnico al mejoramiento del sistema, lo que tiene que ver la estructuración, rediseño de la rutas y a su vez esos territorios, esas zonas que queden desprovistas de la demanda, nos permitan crear un sistema complementario, con los transportadores tradicionales de Cali.

Para eso nosotros queremos mostrarle a ustedes el indicador que muestra palpablemente la deficiencia que tiene el sistema y queremos precisar en el IPK que es el índice pasajero kilómetro, esto no tiene discusión, quienes estructuraron el sistema masivo para Cali, los técnicos, quienes elaboraron unos estudios con proyección de 10 años atrás, dijeron que la troncal iba tener un indicador del IPK en ese de 14.76 y eso fue lo que les entregaron a los íbamos a licitar, para operar al sistema masivo, hoy la troncal tiene ese IPK en 7.97, siendo el mejor, el más óptimo, llegamos a la mitad, digamos que en aras de contribuir a esto, por lo menos las troncales tienen ese IPK del 50%, pero la pre troncal que planificara 9.09 de IPK, ejecutado tiene 2.16 es un desastre indicador, con el agravante que en este indicador quienes estructuraron el masivo, definieron que el 70% de la flota de los 911 vehículos, más de 560 vehículos padrones son los que conforman la flota, decir el problema lo tenemos ahí, el 70% de los vehículos que son los padrones tienen un IPK de 2.16 y el alimentador que es de 5.42, hoy ejecutado tiene 2.72, esto ha ocasionado una respuesta inmediata que no lo veíamos nosotros en nuestra ciudad muchos años, que es informalidad, que es la piratería, están sufriendo los usuarios, que está sufriendo la ciudadanía caleña, a raíz de toda esta mala planificación, implementación y planeación del sistema masivo, yo sólo me voy a remitir a dejar en la presentación una dirección, en la calle quinta con carrera 94, cuando nos dirigíamos a las mesas de negociación por el monseñor, a raíz de la movilización que hicimos el 19 de marzo, encontramos todos los días más de 400, 500 y 600 moto taxis y ahí parqueadas en la calle quinta con 94 y así ustedes puede encontrar las demás direcciones, donde el prueba fehaciente, la reacción que ha tomado otros modos de transporte, que no le brindan la seguridad, la eficiencia a las necesidades de los usuarios.

Encontramos que los niveles de satisfacción, entonces, cuando arrancó el sistema masivo MIO era del 80% de la ciudadanía caleña apoyando el sistema, hoy eso se revirtió hoy la gente lo rechaza en más del 50% el sistema, encontramos un indicador importante de medir en la ciudadanía caleña, que es casi el 70% de respaldo al transporte informal, pirata, porque el usuario del servicio público de transporte, vive la eficiencia del servicio es en el tiempo desplazamiento, entonces el pirata que hoy están pagando tarifas más altas de 2000 y 2500 pesos, en carro particular, un taxi – colectivo o en un moto – taxi, lo desplaza de su origen destinó en menor tiempo, eso se prueba con las siguientes cifras y cuando se hizo el inventario real de los vehículos de nuestra ciudad, existían 4.389 vehículos, entre buses, busetas y micro-buses, que movilizábamos un promedio de 300 pasajeros para 1,300,000 pasajeros, hoy el masivo dando tumbos puede movilizar entre 450, 460.000, el transporte tradicional que hoy existe 800, 820 vehículos con tarjeta de operación vigente hoy, puede movilizar alrededor de 300.000 pasajeros, nos indica eso que alrededor de 500.000 pasajeros, en la implementación del sistema masivo, hace cinco años, se han dejado de movilizar 500.000 pasajeros, que buscaron otros de de movilización y los encontramos en la moto, en la bicicleta, en la piratería, en el informal, exponiendo sus vidas, esto es lo que le ha ocasionado la mala implementación del sistema masivo a la ciudad.

Todo esto lo hemos concretado haciendo una propuesta de ciudad, una propuesta que la entregamos al señor Presidente de la Republica, a la Sra. Ministra de Transporte, el día 26 de Junio, para que se estableciera una mesa técnica, una mesa con todos los actores y que ha sido menospreciada por la administración municipal, encabeza el Señor Alcalde y de las autoridades municipales, en donde también el Señor Presidente de METROCALI intervino en esa reunión, estamos planteando que de una vez por todas, se haga en la ajuste técnico que requiere el sistema masivo y que eso estudios, incluso con el esfuerzo de nosotros, que hemos contratado a asesores técnicos, que están entregando ya los resultados, se requiere una flota adicional para prestar un servicio eficiente a la ciudad, se esta mesa la que determine ese número de vehículos, que complementen el sistema

masivo de la ciudad, que le resuelva la problemática de movilidad a los Caleños y conjuntamente con los transportadores tradicionales podamos, resolver esto, eso tiene de estar definido bajo dos conceptos, que le hemos dicho al gobierno nacional y es por eso que ahora se habla la renegociación de los contratos de concesión, el primer elemento es que la auto-sostenibilidad de los sistemas del transporte masivo no existen bajo la tarifa, en ninguna parte del mundo ningún sistema es auto-sostenible y que por consiguiente éstos deben ser subsidiados a través del gobierno nacional y municipal, a través de subsidios trasversales por los sectores menos desprotegidos de la población, grupos de tercera edad, estudiantes, y sectores marginales, esa es una verdad de apoyo, aquí en Cali ¿que hicimos? se estructuro el proyecto de la tarifa le quitan del 30% y se la entregaron al funcionamiento de METROCALI, al pago del concesionario del recaudo, y a la infraestructura y a la construcción de los patios y talleres de los concesionarios de operación, ese es un pedido nacional de quienes participamos en los sistemas masivos, se deben quitar, todos esos costos y gastos que quedaron colgados a la tarifa, por eso queremos que este concepto de la sostenibilidad del sistema, debe ser un reevaluado por del gobierno nacional, a través y pedimos la ayuda y la colaboración de los Honorables Concejales que sus bancadas en el Congreso de la República, para que reformen la Ley de metro, Ley que debe considerar el estudio de los ocho sistemas para el país donde tienen la misma estructura y donde hoy el caso de Bucaramanga, el caso de Barranquilla y el caso de Pereira, están quedando como el caso de Cali, inmovilizados por la falta de recursos, por eso nosotros hemos definido y la reunión del día viernes con el Viceministro, de que por fin le den seriedad a la propuesta que hemos hecho los transportadores, que se establezca esa mesa técnica, que nosotros hemos traído consultores nacionales e internacionales, para que existan los sistemas complementarios del sistema masivo en la mejora de este y la complementariedad que debe existir con el sistema tradicional, el problema del desbalance económico y financiero de operadores, los deberán resolver en los contratos de concesión con el gobierno nacional.

Por eso alertamos a la ciudadanía, de cuatro operadores, que existían hoy en Cali, participando el transporte tradicional, solo en GIT hasta la semana pasada participábamos el cien por ciento de transportadores, hoy ya hay un inversionista de la ciudad de Bogotá, que ha venido y cree en el proyecto MIO y ha insertado unos recursos, pero los otros tres operadores donde no estamos los transportadores tradicionales, creemos que es el ahora que el Concejo exija esta mesa técnica y que el próximo 17 el día jueves, con el Dr. JAIME BUENO, estamos manifestándole que se fije en los mecanismos, los actores, para la toma de decisiones de esa mesa, que no vamos a aguantar más dilación a este tipo de convocatorias, que la ciudad no va a aguantar más sin una respuesta que conlleve al mejoramiento del sistema MIO en una demanda que pueden manejar ellos, reagrupando y reorganizando las rutas y un sistema complementario con el transporte tradicional, vamos el día 17, por invitación del Presidente de la Republica, a que esa mesa deba instalarse de una vez por todas, por eso creemos que si el Consejo Municipal y estamos convencidos de que este análisis, lo llamamos para que ayude a aunar esfuerzos con nosotros para que efectivamente esa mesa se discuta técnicamente esa propuesta.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Escuchemos al Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL – PRESIDENTE METROCALI.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: Saluda a los presentes.

El Dr. SANDOVAL dice que se va a referir nuevamente al cuestionario que le remitieron, y tratar de que con algunas observaciones que logro captar, precisar

un poco más o ampliar si es el caso.

En la Proposición 084 donde se hablaba ¿los motivos por los cuales se adeudan dos meses de salario y de servicios médicos a los funcionarios? Entendemos que la pregunta va dirigida concretamente es a la UTRI y no a los funcionarios de METROCALI y por eso mencionamos hay de que es el concesionario el que debe responder concretamente cuales son los motivos.

Nosotros hacemos un seguimiento o que mensual a todos los concesionarios de transporte, y la información que tenemos hasta la fecha, la cual certifica el revisor fiscal, es que a mayo 31, ellos estaban cumplidos en toda la parte de salarios y beneficios extralegales, estamos esperando la respuesta del mes de junio, nosotros trabajamos con el documento formales reporte el revisor fiscal, ya a esta fecha los estados financieros están cerrados, estamos esperando la respuesta si al mes de junio realizaron todos los pagos correspondientes que la ley obliga.

La segunda pregunta, ¿quien le interventor del SIUR? Este contrato es muy grande, muy complejo, tiene varios aspectos y la respuesta es que así funcionan METROCALI, se conformo precisamente un comité que hace el supervisor del contrato, entonces ese comité que tiene varios integrantes esta la parte financiera, operaciones, comercial, planeación, le hace seguimiento por los temas, ese comité se reúne en forma mensual y ahí se presentan los resultados de las diferentes cláusulas a los cuales se le hace la supervisión al contrato.

La Proposición 085, donde se preguntaba ¿cuál era la fecha concreta en que los caleños van tener la tener la flota de buses al 100% funcionando? La respuesta no puede ser diferente a la ahí dijimos, aquí no se puede decir que a una fecha específica, porque para los que conocen bien como fue la concesión y cuales son obligaciones de los concesionarios, no solamente se trata de poner los 911 buses en operación, sino que también eso tiene que estar de la mano con lo que es la desintegración de buses del colectivo, de 1.375 buses que habían a diciembre por desintegrar, este año ya hemos pagado aproximadamente 220 vehículos y lo que dijo ARBEY ahora es cierto, puede ser queden 1.100 aproximadamente, de estos hay 200 que llaman ellos orillados, y los que están con tarjeta operaciones son alrededor de 900, entonces la fecha en la cual los buses van a estar operando, va a depender de esas dos variables, primero que la flota esté recuperada, que confiamos que el inversionista que ARBEY comentaba también GIT MASIVO está concretando la operación, inyecte los recursos necesarios y que en dos meses aproximadamente tenga la flota de GIT recuperada, que es la que están dificultades más grandes.

había una pregunta más adelante relacionada con lo mismo y era, tenía que ver con los pagos, quiero concretar, como la semana pasada tuvimos paros por parte los operadores básicamente, de GIT masivo y metro.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. JUAN CARLOS OLAYACIRO.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Para solicitar hacer una pregunta de la Proposición 84, Sr. Presidente, del tema de los derechos de los trabajadores que me parece algo muy delicado, respecto de que si tiene que pasarle informes directamente al Presidente, tienen que pedir mensualmente los informes y si no llegan requerirlos, luego se vino a dar cuenta de lo que pasaba, pero quiero presentarles una carta que me llegó de alguno de los trabajadores de GIT masivo trabajadores, permiso para leer la carta Sr. Presidente y una vez leída la carta le hago la pregunta al Sr. Presidente de METROCALI.

EL PRESIDENTE: autoriza dar lectura a la carta y solicita que sea concreto.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: La presente es con el fin de informarle que está sucediendo con los empleados de la empresa GIT masivo uno de los concesionarios del MIO CALI.

Se están presentando varias anomalías con el pago de los salarios de los funcionarios de la empresa, al momento que nos están debiendo dos quincenas, sin contar con la que va que sería la tercera, dice no nos han pagado la prima, deben las vacaciones, salimos a vacaciones sin dinero, ni liquidación, no tenemos seguridad social, dicen los trabajadores, tampoco subsidio familiar, nos hacen firmar un papel para no pagar auxilio de transporte, no pagan pensiones, nos deben más de 30 meses de bonificación con costo de \$150.000 pesos por mes, nos hacen pagar los daños a los vehículos firmando un papel en blanco, como si fuera un préstamo, descontable por nómina, el cual nos cancelan el contrato si no pagamos el daño del vehículo, continúan diciendo, no tenemos estabilidad laboral ya que cancelan contrato a quien haga reclamo.

La pregunta es, ¿METROCALI hace seguimiento a estos derechos humanos de los operadores, de los trabajadores?

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Para solicitar sesión permanente.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la sesión permanente, para poder sesionar después de las seis y media de la tarde. Votación nominal, Sr. Secretario sírvase llamar a lista para pedir la sesión permanente.

LLAMADO A LISTA PARA APROBAR SESION PERMANENTE

EL SECRETARIO:

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
EHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(A)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(A)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Nota: Presente (P)

Catorce (14) por el si, ha sido aprobada la sesión permanente, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL – PRESIDENTE METROCALI.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: mencionaba que con mucho gusto si lo consideran, les puedo dejar copia de los requerimientos que se hacen cada mes a los concesionarios y las respuestas que nos dan donde certifican los pagos a la seguridad social y todo lo demás que se hace seguimiento.

EL PRESIDENTE: quede constancia al seguimiento que se hace y solicita al presidente de METROCALI se envíen estas solicitudes a cada uno de los honorables concejales.

Tiene la palabra la Dra. CLEMENTINA VELEZ.

H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ: Gracias Sr. Presidente.

Dr. Sandoval en concreto, porque aquí están esperando todos los amigos la

respuesta concreta, la Proposición 084 se refiere exclusivamente a las deudas de dos meses de pago de salarios de servicio, la prima, ese capítulo que es concreto que nada tiene que ver con nada de los lios que tiene METROCALI, este problema puntual de la clase trabajadora ¿cuando se resuelve?, es concreta Dr. SANDOVAL.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: A la fecha en que nos enviaron esta Proposición, y con fecha a mayo 31, lo que nos ha certificado la revisoría fiscal de la UTRI, la precisión es que estaban al día, tenemos entendido por los mismos empleados de la UTRI que han ido a METROCALI, que se les adeuda el mes de junio con su prima respectiva, en el caso de los concesionarios de transporte la gente de UNIMETRO, tengo entendido que se les canceló en la semana pasada y GIT masivo el viernes igualmente y que están al día, es la informacion que tengo directamente de los gerentes de estas empresas.

EL PRESIDENTE: Solicita también al Presidente de METROCALI que le envíen esas certificaciones, que le hacen llegar los operadores, a los Honorables Concejales.

Tiene la palabra el Dr. OSWALDO ARCOS.

H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES: Gracias Sr. Presidente. Presidente de METROCALI, una pregunta de la Proposición No. 084, ¿Quién es el interventor de SIUR? La respuesta que da usted es que es un Comité Interdisciplinario, pero la pregunta que yo hice la vez pasada y se la vuelvo a repetir, ¿Ustedes han contratado una auditoría externa para hacérsela al SIUR? para evitar de pronto esos comentarios por lo menos que dice el Dr. Roy Alejandro, la interventoría está bien.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Dra. PATRICIA MOLINA BELTRAN.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Como son ustedes los interventores del SIUR, la pregunta es ¿el SIUR, presenta déficit y cuanto es mensual?

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: No sabría decirle cual es el déficit mensual del SIUR, el maneja sus negocio y tiene la autonomía técnica, administrativa y técnica para manejar su negocio.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. JOSE FERNANDO GIL.

H.C. JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO: Me llama la atención que un interventor no sepa sobre la realidad económica sobre la empresa que audita.

La pregunta ¿Usted ha hecho los comparativos, respecto de los costos del SIUR, con respecto a otras ciudades como Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, con respecto a lo que le cuesta a la tarifa de Cali al SIUR y qué posibilidades hay de llevarlo a un nivel más razonable?

Hace unos días en la revista semana, salió un artículo que se titulaba *Transporte Masivo de la Esquizofrenia a la Dura Realidad* en la cual ellos proponen hacer una mesa técnica para la solución de los sistemas de transporte masivo y mencionan como punto tercero impulsar la creación de empresas de recaudo de titularidad pública, entonces pienso que esa era una de la ideas que tenia la Dra. María del Pilar Rodríguez la Ex Presidente de METRO, sobre eso no le hemos oído hablar

en particular a usted absolutamente nada saberse al respecto, ¿que sigue pensando la administración, que en un momento dado respondió inclusive en esos escenarios que estaban dispuesto a renegociar para que el tema del recaudo quedara de titularidad pública? ¿se va hacer eso alguna vez en la vida o tampoco es posible señalar fecha?

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: con mucho gusto la respuesta a la pregunta en un cuestionario próximo que envié, tengo entendido que me debo referir únicamente a las preguntas que me pasaron por escrito.

EL PRESIDENTE: Sr. Presidente de METROCALI, usted tiene la libertad para decirle a los Honorables Concejales que les manda por escrito, si usted no está seguro de una pregunta, les puede solicitar mandar por escrito, está en todo el derecho y así lo consideran en el reglamento interno.

Tiene la palabra la Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SANCHEZ: Gracias Sr. Presidente.

Es una apreciación muy personal y con muchísimo respeto, ¿es habilidad o es sagacidad?

Es habilidad el juego de las fecha, usted me escribió el 4 de Julio, entonces yo contesto con los cortes de la auditoria y la revisoría fiscal al 30, cuando está preparando su equipo de trabajo y usted una respuesta para el 9, si no lo han notado señores Concejales en el atril de los invitados, ya va a completar 40 minutos y no hemos logrado obtener nada, se que hemos interrumpido, las preguntas son muy concretas, adicionalmente resume lo que ha sucedido en los medios de comunicación, a los cuales usted ha atendido y que con mi equipo de trabajo recopile y sencillamente las preguntas se concentran en conocer ¿Qué está pasando? ¿Cuál va a ser la realidad de nuestro sistema de transporte? ¿Qué va a pasar con los operadores? ¿Qué respuesta se les puede dar a los trabajadores de los concesionarios? y ¿qué respuesta se le puede dar a la comunidad?

Me sorprende muchísimo respuestas como las que acaba usted de dar Dr. SANDOVAL, cuando usted contesta que no conoce la situación del SIUR sabiendo que son ustedes los interventores, eso es sorprendente, esa respuesta jamás la espere, si alguien debe conocer la situación del SIUR, pero la respuesta me da la razón cuando usted expresa y vale la pena recabar de que uno es dueño de sus palabras, pero también las asume con la responsabilidad que las dice y usted dice en este articulo que la crisis la generaron los operadores –Dr. SANDOVAL- efectivamente hay una situación de años atrás con los operadores, pero esta crisis no puede quedar solamente bajo la responsabilidad y en cabeza de los operadores.

Con el respeto de todos, porque todos han querido intervenir, esperemos la respuesta a este cuestionario, por favor concéntrese en el cuestionario Dr. SANDOVAL para nosotros proceder a continuar, pero por favor responda lo que la comunidad está requiriendo.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Continúe con el cuestionario Dr. SANDOVAL, la Proposición 085, para que podamos avanzar y retomamos la dinámica anterior.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL:

La segunda pregunta tenía que ver que se detallaran las obras faltantes, en patios talleres, terminales, vías, troncales, esos son los programas que están establecido, en cualquier obra que tiene una etapa de planeación, programación y ejecución y cierre del contrato, igual si tuvieran alguna otra observación y muy puntual sobre alguna de esas obras, con mucho gusto respondería, entonces les agradezco que hagan llegar si después de haber recibido estas respuestas, se originan preguntas adicionales que con mucho gusto profundizamos.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. JUAN CARLOS OLAYA y posteriormente JHON MICHEL MAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: La Proposición 85 y en la respuesta que también daba que está aquí, que nos parece un desparpajo completo porque no son claras, la verdad quedamos sorprendidos con las respuestas porque quedamos con mas inquietudes, se habla de planeación, de coordinación, se habla dirección, pero aquí no lo vemos, hablo de la respuesta lo vemos en lo que realmente tiene que verse, en todo esto, sacando una conclusión y continuando dice por ejemplo, ya salió el Dr. HADAD que era como superman y ahora viene la mujer maravilla, arregla el problema que no arreglar porque está completamente mal, quieren sacar los pequeños transportadores, llegó el anuncio el comunicado que llegaba pues la mujer maravilla acabar con los aportadores el pequeños que hay, teniendo en cuenta que no hay la cobertura completa y el usuario está llevando del bulto más que nadie, hablaba ahora la de prensa que dijo por ejemplo y dice el recorte de hoy que el 51% de las personas están descontentas con el MIO, en la prensa de hoy sale un titular LA ODISEA DIARIA PARA ANDAR EN EL MIO y es una completa inconformidad que hay al respecto de todo esto, entonces es que no hay nada concreto no hay planeación y es un tire y afloje para un lado, la administración primero decía no hay plata para Chatarrización, llego la plata, ¿a cuántos han chatarrizado? pero quieren ofrecerle a ellos los que quieren, 50, 60 millones de pesos habiéndole quitado el negocio completamente de las manos y no les quieren reconocer mas de allí.

Segundo, quieren pelear contra el paralelismo, pero en cuanto se ha incrementado la piratería cuanto ha incrementado? y la culpa de quién es? de ellos mismos que no hay una solución efectiva y eficaz, la gente prefiere pagar \$400 más, con tal que no pierda su empleo, porque algo que se demoraba en movilidad 30 minutos se está demorando hora y media.

Yo si quisiera pedirle Sr. Presidente, con mucho respeto, el MIO hoy mueve 500.000 pasajeros lo dice el diario El País, pero los buses en flota disponible según ellos hay 730, pero, no hay 730, porque? dice por problemas de dinero para funcionamiento, gasolina, repuestos diariamente, dejan de salir 200 vehículos, o sea que no son 730 sino 500 vehículos, nunca van a alcanzar el punto de equilibrio de esta manera, hay más de 30 vehículos en los patios de transito por problemas que han tenido con accidentes de tránsito, tampoco agilizan para sacar los carros rápido, entonces ¿Cuál es la voluntad para que el usuario del distrito y de las laderas, tengan la solución? Esa es la pregunta concreta, que nos digan si se quedan con esto 700 o 500 buses y que los otros vehículos que están trabajando que los dejen trabajar mientras tanto que la gente no siga sufriendo, lo que necesitamos Dr. con todo respeto son soluciones claras y concretas, hoy por hoy porque ya esto colapsó ya no hay otra solución.

EL PRESIDENTE: Gracias Dr. JUAN CARLOS OLAYA, Tiene la palabra el Dr. MICHEL MAYA.

La idea es que de estas preguntas se pueda tener repuesta para el debate del día de mañana, por parte del Dr. SANDOVAL y así poder aclarar las dudas que se tengan.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Me llama profundamente la atención que el Dr. SANDOVAL, aquí y en distintos medios de comunicación ha manifestado de que las preguntas no son concretas, son desarticuladas, y yo veo aquí preguntas muy concretas que nos han respondido y voy a colocar un ejemplo en la Proposición 013, se pregunto ¿Cómo se conectarán las áreas de expansión de la ciudad con el sistema integrado de transporte y se definirán nuevas rutas?, hoy en la Proposición 084 ¿Cuándo es que al fin, los caleños van a tener la flota de buses funcionando un 100%? Mi pregunta concreta Dr. SANDOVAL, que está en la Proposición 084 es ¿si CONPES 3767 nos establece lo siguiente *“si bien la cobertura espacial del sistema integrado de transporte masivo alcanza el 89.8% entendida esta como el porcentaje de sectores del municipio potencialmente atendidos por sistema en función de unos radios de cubrimiento definidos, la cobertura de la demanda solo ha llegado al 51% debido a la competencia que enfrenta el sistema integrado de transporte masivo con otros modos presentes en la ciudad, moto- taxismo, taxi-colectivo, paralelismo del TPC, entre otros, en cuya eliminación la administración municipal se encuentra trabajando, así como a la carencia de infraestructura de integración que convierta la utilización de sistema en una opción más accesible para los usuarios?*

Mi pregunta concreta es, ¿cuándo vamos a tener la cobertura más de la cobertura del 49%? que se pregunta específicamente en la Proposición 084 y lo que hacen es enumerarnos las metas y el porcentaje de ejecución pero no responden, cuando la vamos a tener, no nos dicen por ejemplo ¿cómo se va solucionar el problema de infraestructura? entonces Dr. SANDOVAL nos gustaría que nos respondiera eso, y también porque está en el CONPES, nos gustaría saber entonces, en lo que corresponde a METROCALI específicamente, ¿qué ha pasado o en que están pensando para manejar la competencia que enfrenta el sistema? con una pregunta adicional según apoderados de METROCALI en distintos procesos, insisten en que la ampliación de las rutas se dará dependiendo de la explotación comercial de las mismas, de la explotación comercial de las mismas, no en la necesidad los usuarios, sería interesante entonces que nos digan ¿cómo definen la explotación comercial? y la tercera y última pregunta, es según también estos apoderados y según los documentos la Secretaría sólo cancelaría la rutas cuando el sistema integrado transporte masivo de la ciudad cubra estas rutas, entonces volemos la pregunta inicial Dr. Sandoval ¿cuándo entonces, vamos a tener la cobertura que nos hace falta del 49%?

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Dr. SANDOVAL por favor responder las preguntas al H.C. JUAN CARLOS OLAYA y JOHN MICHEL MAYA, posteriormente le damos la palabra al Dr. DANIS ANTONIO RENTERIA.

Las preguntas que este en el cuestionario y que no han quedado claras le pido por favor las responda el día de hoy, que son como las que manifestaba el Dr. Michel MAYA, concretas, las demás y repito usted puede tener el uso el derecho que debe da el reglamento interno, de responderlas por escrito, esperamos que ojalá sea para el día de mañana.

Por favor Dr. MICHEL MAYA dar lectura a la pregunta.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: ¿cuándo es que al fin los caleños van a tener una flota de buses funcionando?, según el CONPES hoy estamos al 51% ¿Cuándo entonces vamos a tener el 49%? la respuesta que nos da aquí, es básicamente.

EL PRESIDENTE: ¿Qué fecha nos dan allí?

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: no da fecha.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. JOSE FERNANDO GIL.

H.C. JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO:

Paralelamente a esa respuesta que el Dr. SANDOVAL nos presenta, hablando de que precisamente para poder lograr una fecha era necesario cumplir una serie de responsabilidades y compromisos pactados en espacios como el Comité de Consolidación del Sistema, que fue conformado desde el mes de septiembre de 2013, por eso yo le hice ahora una contra pregunta, de decir porque no han cumplido ustedes como METROCALI, porque razón la superintendencia los sanciona y porque supongo que si el documento de prensa es real, esa sanción se debe a incumplimiento de ustedes y sin embargo a eso no se ha referido y espero que si se va a referir después lo haga de manera concreta, porque de esta pregunta también se desprende ello, que usted no cumplieron y que la superintendencia los sancionó, porque razón?

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: Con mucho gusto, como la pregunta fue de la prensa de ayer, y no está en el cuestionario cuando llegue la pregunta se la respondo concretamente.

EL PRESIDENTE: Le pido Dr. JOSE FERNANDO GIL, entonces que para el día mañana tendrán las respuestas por escrito.

Tiene la palabra el Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL: Preguntaban ¿que cuantos buses por operador se están despachando diariamente y qué medidas han adoptado o se adoptaron para lograr las metas establecidas? Mencionábamos el número de buses que hay, cuando uno coge los picos de los días hábiles puede sacar un promedio de esos picos, hay promedios de los niveles más bajos y un promedio general.

En cuanto a las medidas de fondo para lograr que toda la flota esté disponible en operación, arrancamos en el mes de octubre un proceso de renegociación de los contratos concesión de transporte, estaríamos cumpliendo el 16 nueve meses, estamos en la parte final diría yo, pero tampoco tengo una fecha exacta en la cual los concesionarios de transporte vayan a firmar ese contrato de renegociación.

En la Proposición 88, la primer pregunta ¿en qué estado se encuentra la renegociación de la UTRI? no se le salió la información, pero nosotros actualmente no estamos renegociando con la UTRI, ningún contrato, estamos es renegociando es con los concesionarios de transporte.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SANCHEZ: Dr. SANDOVAL, el oficio es del 4 de Julio, su respuesta llega aquí el 9 de Julio, tanto hace unos minutos como ahora, nos dice que se encuentra adelantando negociación únicamente de los contratos de concesión, de los concesionarios operadores de transporte estos son GIT, BLANCO Y NEGRO, UNIMETRO Y EPM, yo me voy a sus palabra en la prensa, *“el Presidente de METROCALI LUIS FERNANDO SALDOVAL indicó que los recursos se entregaran únicamente si los operadores firman las negociaciones de sus contratos”*, pero las personas con las que usted está negociando, las empresas con las cuales usted esta concertando, por otro lado le están diciendo a los medios de comunicación que no van a permitir condicionamientos, entonces esa negociación será otra de las intenciones que no podremos materializar.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dr. PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Aquí hay una realidad concreta es que ustedes han planteado que haya una renegociación de los contratos, no solo de los cuatro operadores sino el de la UTRI también, ustedes lo dijeron en un debate anterior –Dr. GIL- que había que hacer una renegociación con la UTRI no lo dijo usted, lo dijo MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ, quien conocía mas técnicamente las cosas y hay que avalárselo, ella planteo que había que renegociar el contrato con la UTRI por las siguiente razones y quiero ser la primera en informarle a usted que es el interventor, de que la UTRI también presenta déficit mes a mes y no cualquier cosa, son varios miles de millones mensuales, lo otro aquí se sabe que para mejorarle el servicio al usuario, se necesitan más puntos de ventas y la UTRI solamente tiene en su contrato tiene la obligatoriedad de 200 puntos, pero para poder llegar a lo que se necesita hay que renegociar ese contrato, le informo.

Cuál es nuestra preocupación Dr. SANDOVAL, que nosotros para saber cual es realmente el estado de las cosas necesitamos que usted nos diga por escrito, hoy ¿Cuál es la real composición de los cuatro operadores?, de los pequeños transportadores ¿cuánto significan de UNIMETRO? Del GIT ¿Cuántas de esas empresas? Porque la plática que generosamente Guerrero nos va a sacar de los bolsillos a los Caleños para dárselo a los operadores, esa platica se la va a salir endosando a otros y ni siquiera a todos estos que nos pueden demandar que han venido cargando toda esta crisis, entonces eso nos lo tiene que decir.

Lo otra pregunta es, usted lista del estado de las obras que están sin terminar de la infraestructura, el porcentaje, el estado, encontramos el tema de patios por ejemplo, entonces tenemos dos patios hechos y dos por hacer, resulta que los dos patios por hacer son el origen de los \$90 mil millones de pesos que se gestiona el Alcalde Guerrero para hacerlos y liberar tarifa, yo no entiendo como dicen que la meta es para el 2017, cuando ya hicieron una transacción de \$90 mil millones, con recursos de la nación para hacer los patios, dos hoy hay una acción popular que dicto una medida cautelar ya ustedes fueron notificados, la del Presidente de la Junta de VILLALUZ comuna 21, esa acción popular tiene que ver que ordena que restituya las rutas de COOMEPAL, la cinco y la ocho, porque es una gran zona que esta aislada, ese sector no tiene ningún servicio optimo de transporte, ¿Cuál es la oferta que usted tiene, porque tiene la acción popular con medida cautelar que toco dejar las dos rutas de la COOMEPAL, teniendo en cuenta que a la comunidad ustedes le prestan el servicio a quince cuadras de distancia unas rutas, como piensa usted prestar el servicio de esta manera, la ruta A42B con un horario

de 5:00 a.m a 9:00 a.m. y luego vuelve a aparecer de 5:00 p.m. hasta las 9:00 p.m., ¿como ustedes piensan solucionar problemas de movilidad de este tipo?

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA CHALÁ: Gracias Sr. Presidente.

Quisiera Sr. Presidente de METROCALI, sino lo puede responder ahora, por escrito como lo establece el reglamento, que usted nos respondiera ahora que estamos en aras de la renegociación del contrato con los operadores, teniendo en cuenta que para ustedes tener ese punto de equilibrio, deberán tener 650.000 o 700.000 pasajeros diarios, y para llegar a ese punto de equilibrio se necesitan 400 buses mas, 200 que están en patios como nos dijeron hace mes y medio y 200 nuevos mas se tienen que adquirir, mi pregunta es ¿los van a adquirir los cuatro operadores o ustedes han contemplado la posibilidad de integrar un quinto operador? Como siempre se ha manifestado que se necesita un quinto operador para que el sistema pueda llegar a su punto de equilibrio, que podría ser el transporte tradicional de la ciudad, que podría componer el sistema.

La segunda pregunta, en un informe del periódico Occidente y El País el, hay una informacion donde dicen ellos que usted manifiesta que a METROCALI se le van a inyectar, \$206 mil millones de pesos más y hacen la relación de donde sale esa plata, son esas dos preguntas.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL, respóndale a los Honorables Concejales que lo han antecedido, con la salvedad nuevamente las preguntas que no tenga respuesta hacerlas llegar por escrito.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL:

Voy a continuar con la pregunta número dos de la Proposición 088, ¿en qué estado esta la renegociación con los cuatro operadores del sistema? ¿Qué acciones se van a implementar para que le otorgue METROCALI una potestad sancionatoria eficaz? Ya mencione que llevamos nueve meses de renegociación y esperamos que muy próximamente estemos llegando a ese acuerdo y no creo que este condicionado porque si no seria acuerdo, va a ser fruto de la voluntad de las partes.

La tercera, ¿Cuáles son las obras físicas faltantes para un buen funcionamiento del sistema y cuál es el tiempo presupuestado para el cumplimiento de la obras? Va muy amarrada a la pregunta anterior donde detallamos obra por obra, en qué estado se encuentra de avance, cronograma, fecha de terminación.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SANCHEZ: Simplemente Sr. Presidente, claro, de los acuerdos es una concertación entre las partes, pero cuando uno está haciendo acuerdo no renuncia a sus derechos, no renuncia a lo que uno considera que ha sido lesivo para uno, eso no hay necesidad de ir a la Universidad y ni estudiar derecho administrativo, claro que sí, este tipo de negociaciones es un acuerdo voluntades, pero créame que hoy veo más complicado la concertación con los operadores, si va a ser condicionada a que ellos renuncien a unas pretensiones donde ellos consideran o mejor no consideran tienen unas pérdidas contables que arrastran las diferentes empresas de que tiempo atrás, se que usted no es el culpable Dr. Luis Fernando, créame que lo tengo claro, hay un pasado lamentable para la entidad, pero créame que hoy me quedo más preocupada frente a que

esos concesionarios renuncien a esas pérdidas que ellos han venido manifestando sustentan durante muchos años.

-Muchas Gracias-

EL PRESIDENTE: Para una moción de procedimiento, tiene la palabra el Dr. ROY ALEJANDRO.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Gracias Sr. Presidente.

Tengo la impresión de que hay que aclarar, la mecánica de los debates, en estas sesiones de control político, se envía un cuestionario, el funcionario responde el cuestionario y entonces nos envía la respuesta a los Concejales con que propósito?, con que la estudiemos la leamos y vengamos a la sesión a discutir lo que aquí dice, y entonces cuando uno encuentra la respuesta, se le dice al funcionario no me gustó yo no estoy de acuerdo, está no está como debe ser o no comparto esta información o esta información es imprecisa y entonces el funcionario dirá que es si es así, por distintas razones y es un debate, una discusión argumentada sobre las preguntas que están aquí, a qué me refiero con esto? debate no es leer la respuesta, estas las leímos nosotros antes de venir y digamos que se trata es más una discusión de fondo sobre las preguntas, no se trata de ir leyendo una a una, yo creo que se trata de abordar la discusión con la profundidad y la seriedad que la ciudad lo requiere, entonces he preguntado por ejemplo el estado de la renegociaciones y lo que se me responde es que se encuentra pendiente de definir, si, eso puede ser el estado en esta la renegociaciones, pendientes de definición, evidentemente lo que queremos conocer los caleños es, de que se está discutiendo allí? cuáles son las condiciones que se están renegociando? se va subir la tarifa? si se va prorrogar el contrato cuantos años? Es decir son esas las discusiones que venimos a tener aquí, para leer estas hojas, pues yo las puedo leer mi oficina y no vengo a la sesión, la gracia es que se haga una discusión de fondo sobre cada uno de los temas están aquí, para eso se nos envía con anticipación y para eso nosotros lo leemos con anticipación para venir aquí a la discusión.

EL PRESIDENTE: Primero para explicarle Dr. ROY ALEJANDRO BARRERAS, lo que usted dice es la dinámica de los debates, el funcionario también tienen un derecho en el reglamento interno que responder por escrito, si él no tiene a bien responder absolutamente nada el día de hoy, el está en derecho hacerlo, por eso le he pedido mañana presentar todas las preguntas que se han hecho por escrito y sobre eso vamos a realizar nuevamente debate, mañana y si es necesario el día miércoles, entonces no se preocupen, que de todas maneras esta mesa directiva va a brindar las garantías para que los caleños y ustedes puedan tener las respuestas que necesitamos, por eso es importante permitir que debate continúe, permitir, escuchando al Dr. SANDOVAL ya sea respondiendo a los inquietudes concretas o a las preguntas por escrito y le pido que de todas maneras estas preguntas se tendrán que responder para que el debate como usted así lo dice pueda tener una respuesta ya sea por escrito o ya sea dentro del hemiciclo.

Continúe Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL:

La pregunta siguiente hacía referencia a la implementación del sistema integrado bicicletas, ahí se hizo un detalle bastante minuciosa las diferentes fases en que se trabajo desde años anteriores y lo importante que quisiera concentrarme es lo que he que vamos ahora, que es lo que se ha construido y en el 2014 que hace falta, y que se está realmente contemplando, y me parece dentro del POT también hay

unos capítulos a partes grandes que se van a discutir para que Cali sea una ciudad donde se pueda hacer una integración de un modo como es el de bicicleta, se quiere que la vuelta de a la vuelta de 10 años, Cali cuente con más de 220 km en ciclo vías, que es una cifra bastante representativa e importante aprovechando la topografía y el clima y esperamos pues que esto que hoy en día hay 24 km construidos por parte METROCALI más algo que la administración municipal había construido en años anteriores, pueda ser un modo de transporte para los Caleños.

El Concejal ROY, preguntaba la palabra es que le huele a que faltaba parte de planificación, cuando veía la cantidad de rutas que se modifica el trazado, las paradas, que se suspendían o se cancelaba, básicamente de pronto ahí faltó un poquito más de claridad día porque es técnico y cuando se suspende una ruta, si usted mira las fechas es porque aplica la estacionalidad hay rutas que solamente funcionan en meses de alto volumen de pasajeros, tema por ejemplo universidades, por eso en ciertos meses se suspende y en la rutas que se modifica el trazado, lo que hemos hecho y hemos venido trabajando fuertemente es con las juntas de acción comunal y los líderes comunales, donde la gente nuestra los ingenieros vayan a las juntas de acción comunal y hagan recorridos con JAC y JAL y miren si esas rutas son susceptibles de ajustar el trazado teniendo cuenta las necesidades de la comunidad, entonces esos que se modifican es un trabajo que los ingenieros nuestros han ido al terreno y con la comunidad se mueven hasta los sitios de paradas, paradas que de pronto quedaban en lugares oscuros o en lugares muy solitarios, eso es lo que se muestra allí y hay que entender que estos sistemas son dinámicos.

¿Cuáles son las rutas que deben ser mejoradas? Estas van siendo mejoradas en la medida en que vamos teniendo datos del comportamiento de la movilidad de los Caleños, los orígenes y destinos, como van cambiando los diferentes usos, alternativas, entonces es por eso que no queda permanentemente congelado en el tiempo, estas rutas permanentemente son revisadas, el sistema es dinámico y es una mejora continua que se hace.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Dr. LUIS FERNANDO, se hace necesario que usted para mañana, que nos entregue por lo menos de unas cinco ruta nos entregue todos los estudios de campo, la encuestas, cual es la demanda, el origen destino, el calculo de frecuencias, y al mismo tiempo seleccionemos la semana del 7 al 13 de Julio.

EL PRESIDENTE: Dra. PATRICIA, presente por escrito la pregunta, de manera detallada.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Si la entregara detallada pero quiere que quede grabado, una semana del 7 al 13 de Julio, de todo lo que está en la respuesta seis, por los menos de unas cinco rutas, entréguenos eso para saber cómo es que ustedes toman las decisiones, le pido la A42B y quiero que nos diga como estaría la distribución en las estaciones, aun presentándose el caos como en las estaciones de SAN BOSCO y DEPORTIVA, porque la infraestructura no resiste ni siquiera para los buses que actualmente pasan por ahí, en caso de aumentar el número de buses que van a aumentar.

EL PRESIDENTE: Continúe Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL, posteriormente el H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL:

Preguntaban que teniendo en cuenta el índice del IPK , que para mayo de 2014 era 315 y se cumplió y que el índice real de pasajeros por kilometro por pasajeros para este mes fue 327 y porque no se ha llegado al punto, creo que hay una confusión, no tiene nada que ver lo uno con lo otro, entonces si me gustaría como que se pudiera tener más claridad para formular la pregunta.

Hablaban en la pregunta ocho, para el periodo comprendido entre noviembre del 12 y marzo del 13, el operador con los porcentajes de itinerarios incumplidos era el TM pero después de revisado el mes de abril de 2013, cambio la tendencia estabilizándose en junio del 2013, ¿qué acciones se implementaron en ese momento para mejorar esos incumplimientos?, ¿qué acciones se deben implementar para mejorar los incumplimientos actuales para GIT y BLANCO Y NEGRO? en los registros que tenemos nosotros el operador de los mas cumplidos es BLANCO Y NEGRO, entonces no sé de donde concluyen o preguntan para mejorar los incumplimientos de este, pero la respuesta que se dio ahí es como era la flota que contaba TM en el 2013 y como lograron la mejora y en el tema de cómo mejorar hacia el futuro estamos muy enfocados en la renegociación, donde se han colocado unos índices donde podamos mirar mucho mejor el desempeño de los concesionarios y que este sea penalizado o reconocido que se genera de una bolsa de los mismos operadores.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H.C. PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN: Para hacer una pregunta adicional al Dr. LUIS FERNANDO, para que por favor tome nota, es la siguiente, usted sostiene que usted no tiene absolutamente nada que ver con los trabajadores de los operadores en especial los conductores, como se explica que aquí yo tenga dos cartas por lo menos donde se informa por parte de UNIMETRO la terminación de un contrato de trabajo, es decir ustedes METROCALI emite una bitácora y mandan a decir que le cancela el código de operador al conductor para que posteriormente le cancelen el contrato, usted dijo que no tenía nada que ver con ellos, entonces ¿Cómo explica que ustedes si tengan que ver con los despidos de ellos y que tengan causales y obliguen a raíz de estas se despida a la persona? Es más violando el debido proceso porque no se llama a descargos.

La última pregunta es ¿Sigue usted pensando que la solución es seguir sacando a los colectivos del servicio público de transporte en Cali?, que es la única garantía de la gente de los sectores populares, a pesar de que hoy la comunidad incluso ha emprendido acciones populares, y donde ustedes prestan un servicio terrible.

EL PRESIDENTE: Para próximas intervenciones de los Honorables Concejales, tratemos de ser respetuosos en el uso de las palabras.

PRESIDENTE METROCALI – LUIS FERNANDO SANDOVAL:

Con relación a la pregunta que si nosotros cancelamos o mandamos a cancelar los contratos, quiero que me presente la primer carta de METROCALI, donde se le dice cancele este contrato, nunca, puede que METROCALI le diga al concesionario que hay incumplimiento al manual de operación, y METROCALI hace saber los incumplimientos, pero que METROCALI diga explícitamente me cancela este contrato de este funcionario, no existe, esto es simplemente para claridad.

Dos, yo no es que insista en sacar el colectivo, lo que estoy haciendo en el

contrato de renegociación es defender los intereses de los Caleños que gocen de un servicio de buena calidad y que no haya detrimento patrimonial para la ciudad, aquí años atrás se aprobó el sistema de transporte masivo cuando se aprobó en esa época, el Consejo para que funcionara el transporte masivo debía salir el colectivo, así que fue desde acá que se voto esa decisión que se tomo en aquella época, entonces les toca también ustedes en lo que aprobaron velar para que eso se cumpla, pero no es porque el Presidente METROCALI este empeinado en sacar el colectivo de la vías de la ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCIA: Gracias Sr. Presidente.

En este debate he adoptado una posición de esperar con suma paciencia, escuchar las posiciones de los diferentes Concejales y escuchar de manera especial la posición del Presidente METROCALI, con el fin de no cometer el error de permitir que mi temperamento se sobresalté y termine yo cometiendo un error de subjetividad en las apreciaciones que hago sobre la gestión de METROCALI y la gestión que se viene realizando al frente y por eso Presidente le pedí al final de este debate que me permitiera hablar, porque creo que he guardado la prudencia necesaria y que merezco tener el derecho de expresar algunas circunstancias que después de transcurridos esos minutos se hacen invariablemente necesarias que sean dichas.

Después de creo que estamos completando tres horas y media debate -Dr. Sandoval- recordaba yo una de las profesiones milenarias de la humanidad, me hacia usted traer a la memoria, viene usted a este debate, escucha con completa naturalidad y tranquilidad el sinnúmero de inquietudes y preocupaciones, improperios, todo lo que le llegue y uno se va con la percepción de que terminado el debate usted va a la casa, se baña y como si nada hubiera pasado, gracias por darme la razón.

Esta ciudad Dr. SANDOVAL merece que quienes tienen la responsabilidad pública, de resolver los problemas de fondo que afectan a la ciudadanía asuman mayores compromisos y responsabilidades, de aquellos seres humanos que milenariamente se han dedicado a la profesión que yo le expresaba, aquí al tema de fondo y que no ha querido usted comprender es que diariamente se afecta la vida de millones y miles de personas, aquí los platos rotos no los está pagando el Concejal HOYOS, ni los está pagando el Dr. LUIS FERNANDO SANDOVAL, aquí los platos rotos no los está pagando el Concejal OLAYA, ni siquiera los está pagando el Secretario HERBERT LOBATON, los platos rotos los están pagando los ciudadanos que utilizan y requieren el sistema público de transporte para hacer efectivos sus derechos en sociedad, lo dijo el Concejal DANIS RENTERIA, todos los días de manera consciente se le están violentando uno de los derechos más sagrados de los ciudadanos caleños, que es el derecho la movilidad en condiciones dignas, cuando le estamos quitando el tiempo, cuando le estamos haciendo más costoso, cuando le estamos imposibilitando cumplir sus compromisos y moverse, estamos afectando la vida de ese ciudadano todos los días, mientras tanto el ente responsables de dicha acción, asume una actitud de disfrute y gozo y tranquilidad ,nada lo mueve, nada lo conmueve y nada lo afecta, pero adicionalmente también asume una actitud irresponsable, de no dar explicaciones frente a la responsabilidad asignada a quienes tienen la función Constitucional y natural de pedir la información pertinente, no hay posibilidad alguna de que este Consejo realice un debate serio y de altura con usted, porque usted no asume ese compromiso, usted viene aquí con la firme intención de pasar bien el rato y olvidarse del mal rato cuando pase, lo hace de manera premeditada,

ceñido a unas respuestas es cortas, imprecisas que no brindan información suficiente para el debido y consabido debate que la ciudad espera.

Vamos a salir hoy de este hemiciclo, periodistas, Concejales y caleños, desilusionados los señores de los buses fueron, porque no hay una sola respuesta concreta de que está pasando con la movilidad de la ciudad, hay paros creo que usted los ha visto, los ha sufrido, los ha padecido, han habido alteraciones del orden público, permanentes daños a la propiedad pública, demandas cuantiosas que ponen en riesgo la sostenibilidad de la ciudad, sin embargo este debate usted no permite que prospere, no da las explicaciones, no pone las cifras en el tablero, no es claro de que está decidiendo y haciendo, pero Concejales adicionalmente a esa situación, a que no brinda la información pertinente, a que no permiten debate usted tiene por costumbre hacer responsable a los demás de los problemas que ocurren, por la Secretaría de Transito fue la primera a la que usted le manifestó que la responsabilidad recaía en la falta acción de la Secretaría de Tránsito, hoy cuando el Concejo empieza convocarlo y allí debo reconocer que hay un cambio de actitud, toma la decisión de venir, toma la decisión de por lo menos estar aquí y permitir este tipo de interacción, hoy cuando tomo esa decisión empieza decir el problema es que el Consejo no tiene nivel para los debates, que aquí no hay la preparación suficiente o la calidad suficiente que usted espera y que usted califica para que se dé un debate serio consistente de cara a la ciudad, pero lo que en el fondo ocurre, es que es usted mismo el que genera este ambiente y el que no permite que el debate se dé y con la actitud calmada y tranquila que mantiene, busca exasperar a quienes intentan que se dé un debate de cara a las ciudad y en eso Sr. Presidente usted acierta 100% y es mantener el debate hasta que se den las respuestas de fondo, cuales son los problemas financieros? de qué tamaño son los problemas financieros que tenemos hoy? hasta donde va a ese hueco, ese hoyo financiero en que está el problema de movilidad de la ciudad? cuales son - Honorables Concejales- las decisiones en tema de infraestructura que quedan pendientes para poder resolver el tema del sistema de transporte masivo? que no lo va a resolver renegociando los contratos.

La calidad del sistema depende de la infraestructura necesaria para que preste un servicio eficiente y permanentemente escuchamos, hace poco veíamos una entrevista de la Dra. Ángel que me gustaría Presidente que garantizará que este aquí, la Vicepresidenta Operaciones donde hablaba de la necesidad de las troncales por la SIMÓN BOLÍVAR, por la AUTOPISTA y por la CIUDAD DE CALI, cuáles son esas decisiones? cuánto cuestan? porque mientras las sigamos aplazando los caleños se seguirán demorando horas y horas para llegar a su sitio destino, pero usted no lo dice, no lo enfrenta, no lo muestra no lo cuantifica, no da números ni soluciones el Dr. DANIS RENTERIA le manifestaba las acciones decisiones que ha tomado METROCALI han convertido en la ciudad de Cali en la reina de la piratería del transporte ilegal en Colombia, la pregunta que hace el Consejo Municipal, quien va responder por eso? en Bogotá una sola decisión en el tema de basuras de la ciudad, llevo a una discusión de país sobre la destitución del Alcalde, quien va a responder por el daño a la cultura de la legalidad en Cali?, quien va responder por la situación que hoy reina de caos y de ilegalidad en la movilidad de la ciudad? el Concejal DANIS da una cifra, el número de pasajeros que mueve la cultura de ilegalidad pasó de 50.000 a un estimado de 200.000, hoy Cali se convierte en la ciudad reina en el uso de las motos y el incremento de la accidentalidad con este vehículo y el impacto que tiene sobre el tema de la red de salud de la ciudad, quien va responder por el daño que hemos causado, en ese sentido, en vez de promover la cultura del uso del transporte público, la hemos deteriorado y ha terminado en el uso del transporte ilegal.

Todas esas preguntas de fondo, hoy no tienen respuesta alguna de su parte y yo me alegro que se haya desarrollado la capacidad de llegar a su casa bañarse y no preocuparse por lo que aquí se plantea, pero le digo que allá afuera hay una ciudad, que va a pasar la factura, que pasar la cuenta de cobro, allá hay una población que esta agotada y está cansada de un sistema, que no le dar respuesta y que usted representa.

Espero, que mañana, aquí vamos a estar de las 3:30 venga con la disposición de hacer un debate de altura traiga los técnicos, si no puede manejar las cifras pídale que las expongan, traiga como le dijimos al Gerente EMCALI, por lo menos un PowerPoint, y coloque allí los datos y las cifras y los estimados y las proyecciones y los tiempos y las matrices y las probabilidades y las tomas de decisiones, plantee el debate serio, que aquí tenemos en este hemicycle la capacidad de enfrentar esas cifras, de desnudarlas de demostrarle la ciudad la incapacidad en la gestión y como ustedes son responsables de la situación que se vive y del daño que han causado a los ciudadanos humildes de esta ciudad y el daño que están causando a la situación financiera esta ciudad y estamos dispuestos a dar ese debate con la altura que sea requerido, no siga excusándose en la incapacidad de los demás para disfrazar la incapacidad propia.

–Muchas Gracias–

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. CARLOS PINILLA para una moción de procedimiento.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Con todo respeto Honorables Concejales, muchos de nosotros estamos desde las 8:30 la mañana, comenzamos la Comisión de Institutos y yo quiero decirles que personalmente, creo que ya es suficiente y debemos seguir mañana, entonces le solicito Sr. Presidente para no tener que desbaratar el quórum tener que irnos por falta quórum, hablemoslo claramente y suspendemos la sesión y mañana la reiniciamos, a las 3:30 p.m.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. ROY BARRERAS, para una moción de procedimiento.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Yo comparto el llamado que hace el Concejal PINILLA, en virtud de eso quisiera dejar las preguntas para que el Dr. SANDOVAL mañana las responda, el se refiere a las rutas que tienen estacionalidad, quiero saber cuáles son esas rutas que tienen estacionalidad? Y cuál es la estabilidad que tiene el plan de rutas y si es cierto que la oferta y demanda va cambiando con esa frecuencia de dos y tres meses, quisiera que usted nos diga cuales son las clausulas que se van a renegociar? Si se van a dar incentivos? Si se va a subir la tarifa? Quisiera que nos diga, no tanto lo que se ha pensado hacer con el plan de ciclo rutas o con el diseño que se incluyo en el POT, sino quisiera que se nos diga ¿por qué no ha avanzado en la ejecución de los 50 kilómetros de ciclo rutas, que estaban en el CONPES?, por qué razón se pavimentaron 110 km de más, de lo que parecían el CONPES? cuánto costó eso? de donde salió la plata? y por qué razón se tomó esa decisión una vez cumplida la meta de los corredores pre-troncales del CONPES?

EL PRESIDENTE: Varias claridades, quedan citados para mañana todas las personas que se citaron para el día de hoy, por estrado inmediatamente.

Las preguntas que se hicieron en concreto el Presidente tiene tres días para responder, quiere decir que el día jueves o viernes también convocaremos para

poder dar respuestas a las preguntas que tengamos.

Tiene la palabra el Dr. MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Para presentar excusa el día de mañana de no estar presente el debate, porque voy a estar en un seminario.

EL PRESIDENTE: Se levanta la plenaria y se cita para mañana a las 3:30 p.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) ✚